

# DIAGNÓSTICO COMPARTIDO **LAS CHUMBERAS**

Las Palmas de Gran Canaria  
septiembre 2020 - marzo 2021



Promueve:



**Ayuntamiento  
de Las Palmas  
de Gran Canaria**

Coordinación y redacción:

**WTSB** | AGENCIA DE  
COORDERACIÓN  
VEGINAL

Colabora:



**FARAPI KOOP.**

La elaboración de este diagnóstico, al ser de carácter compartido, es atribuible a todas aquellas personas que han participado de una manera u otra en cualquiera de las fases del proyecto. Vecinos y vecinas, comerciantes, institución, profesionales y técnicos, colaboradores, etc. A todas y todos gracias por contribuir.



# ÍNDICE DE CONTENIDOS

Introducción	05
Marco teórico	05
Estrategia de inserción del proyecto en la institución	11
Instalación del proyecto en el territorio	14
Estudio técnico de base.	24
Investigación y consulta de fuentes	25
Antecedentes generales	32
Caracterización socio económica	39
Caracterización y análisis del barrio en relación al medio construido	55
Sistematización del proceso. Estudio técnico de base. Planos	63
Talleres de autodiagnóstico	84
Recorridos barriales	102
Devolución y validación	106
Conclusiones	132
Evaluación	139
Otra documentación gráfica	160





## INTRODUCCIÓN

A partir de este documento, se pretende dar a conocer el Diagnóstico Compartido de Las Chumberas. Proyecto realizado por un equipo multidisciplinar integrado por profesionales del área social, del diseño, la arquitectura y urbanismo; en colaboración con el ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y vecinos y vecinas del barrio Las Chumberas.

## MARCO TEÓRICO

Para la elaboración del diagnóstico, tendremos como puntos de referencia las agendas urbanas y los marcos estratégicos desarrollados por diferentes instituciones como ONU Habitat a nivel global, el Marco Europeo de Referencia para la Ciudad Sostenible (RFSC) en el ámbito europeo y la Agenda Urbana Española en el panorama nacional. Estas agendas urbanas son documentos estratégicos, hojas de ruta e incluso marcos de políticas públicas que ponen el foco en el futuro de las ciudades, a través de un desarrollo urbano, social, económico y medio ambiental sostenible de los territorios.



ONU Habitat es el programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos a través del cual se promueve la sostenibilidad de los territorios tanto en el ámbito social como en el medio ambiental, coordinando las cuestiones relativas a la urbanización y los asentamientos humanos.

A continuación se presentan algunas dimensiones de ésta política con sus respectivos indicadores, en esta ocasión destinados a lograr espacios públicos de calidad.

DIMENSIÓN	INDICADORES
Usos y usuarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número y variedad de usuarios que acceden al espacio público.</li> <li>Número y variedad de actividades observadas en el espacio público.</li> </ul>
Accesibilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Accesibilidad y presencia de instalaciones cualitativas e inclusivas para vehículos privados.</li> <li>Accesibilidad y presencia de características idóneas para las bicicletas.</li> <li>Accesibilidad y presencia de características inclusivas y facilidades peatonales.</li> <li>Accesibilidad y presencia de cualidades idóneas e inclusivas para el transporte público.</li> </ul>
Servicios y mobiliario	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presencia y calidad de iluminación.</li> <li>Presencia y calidad de las estructuras recreativas.</li> <li>Presencia y calidad de los asientos.</li> <li>Presencia y calidad de los basureros.</li> <li>Presencia y calidad de aparcamientos de bicicletas.</li> <li>Presencia y dispositivos de emergencia.</li> <li>Presencia y cualidades de fuentes y baños.</li> </ul>
Confort y seguridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Percepción de seguridad y nivel de seguridad en el espacio público.</li> <li>Calidad de la experiencia sensorial.</li> <li>Confort general en el uso del espacio público a través del mantenimiento, el diseño y las condiciones ambientales.</li> <li>Presencia de una identidad del espacio público, determinada por la cultura.</li> <li>Número de personas que permanecen en el espacio (en contraposición al tránsito peatonal).</li> </ul>
Medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>Biodiversidad en el espacio.</li> <li>Resiliencia ambiental y comunitaria.</li> <li>Presencia de elementos de energía eficiente en el espacio.</li> </ul>

Fuente: ONU Habitat



El marco europeo de referencia para la ciudad sostenible (RSFC), se constituye como un mecanismo de apoyo a la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). En ese contexto el marco establece cinco dimensiones acompañada de sus objetivos, para que las ciudades en el futuro sean más sostenibles.

DIMENSIÓN	OBJETIVOS
Espacial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar la planificación urbana sostenible y el uso del suelo.</li> <li>• Garantizar la equidad espacial.</li> <li>• Fomentar la resiliencia territorial.</li> <li>• Preservar y mejorar el patrimonio arquitectónico, cultural y urbano.</li> <li>• Promover la alta calidad y funcionalidad de los espacios públicos y el ambiente de vida.</li> </ul>
Gobernanza	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar una estrategia territorial integrada.</li> <li>• Fomentar la gestión y administración económica sostenible de la ciudad.</li> <li>• Implementar un proceso de evaluación y mejora continua.</li> <li>• Aumentar la participación ciudadana.</li> <li>• Fortalecer la gobernanza y la asociación.</li> <li>• Facilitar la capacidad de creación y construcción de redes.</li> </ul>
Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurar la inclusión social.</li> <li>• Asegurar la equidad social e intergeneracional.</li> <li>• Levantar un suministro de viviendas para todas.</li> <li>• Proteger y promover la salud y el bienestar.</li> <li>• Mejorar e implementar la educación y formación inclusivas.</li> <li>• Promover la cultura y las oportunidades de ocio.</li> </ul>
Económica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estimular el crecimiento verde y la economía circular.</li> <li>• Promover la innovación y las ciudades inteligentes.</li> <li>• Asegurar la conectividad.</li> <li>• Desarrollo del empleo y una economía local resiliente.</li> <li>• Fomentar la producción y el consumo sostenibles.</li> <li>• Fomentar la cooperación y las alianzas innovadoras.</li> </ul>
Medio ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mitigar los efectos del cambio climático.</li> <li>• Proteger, restaurar y mejorar la biodiversidad y los ecosistemas.</li> <li>• Reducir la contaminación.</li> <li>• Adaptarse al cambio climático.</li> <li>• Gestión sostenible de los materiales naturales y los recursos y prevención de los desechos.</li> <li>• Proteger, conservar y gestionar los recursos hídricos.</li> </ul>

Fuente: RSFC





La Agenda Urbana Española, es un documento estratégico sin carácter normativo. Persigue el logro de la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano. Acorde con los principios establecidos por la agenda urbana de las Naciones Unidas y la agenda urbana de la Unión Europea. A continuación se enuncian los objetivos estratégicos de la agenda inspirados en la consecución de un modelo de desarrollo territorial y urbano sostenible.

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.
- Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
- Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.
- Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.
- Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.
- Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.
- Impulsar y favorecer la economía urbana.
- Garantizar el acceso a la vivienda.
- Liderar y fomentar la innovación digital.
- Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

Fuente: Agenda Urbana Española

## ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA.

Para la definición de estrategias de regeneración urbana y social de los sectores más vulnerables de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, se establece como punto de partida la redacción de un diagnóstico de carácter compartido. Este diagnóstico está realizado por un equipo multidisciplinar integrado por profesionales del área social, del diseño y la arquitectura y urbanismo; en colaboración con el ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y vecinos y vecinas del barrio Las Chumberas.

El objetivo de realizar un diagnóstico compartido se centra en la necesidad de conocer y reconocer el territorio, para la futura planificación de acciones promovidas por la administración pública. El diagnóstico compartido es la oportunidad para generar las condiciones y constituir escenarios, desde donde poder afrontar la complejidad de la ciudad y sus barrios. Esto posibilita proporcionar mejores respuestas a los requerimientos y necesidades de los y las habitantes y la sociedad contemporánea en general, lo que permite la reconciliación con el habitar, con el medio y con el espacio público. Un proceso que implica asumir compromisos tanto desde la institución como desde la ciudadanía.

### ¿Quién?



Elaboración propia

Las diferentes funciones que desempeñan las personas involucradas a lo largo del proceso de elaboración del diagnóstico compartido son fundamentales. Por un lado el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, como ente impulsor del proyecto, permite ahondar en cuáles son las necesidades de los ciudadanos y ciudadanas, para así ponerlas en sintonía con la hoja de ruta propuesta por la agenda urbana local alineada con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Además de la función política, también aporta a la misión técnica proporcionando datos espaciales y socioeconómicos. Y por último, como decisores tienen la capacidad de asignar recursos a aquellas acciones que se establezcan como prioridad.



El equipo de profesionales ha ideado y elaborado el plan que se lleva a cabo para elaborar este diagnóstico compartido. Se han encargado de la búsqueda y consulta de datos y distintas fuentes, así como también del análisis y sistematización de éstos. A partir del conocimiento técnico han colaborado estrechamente con la administración y comunidad en el territorio y han guiado el proceso desde su inicio hasta su fin.

Los vecinos y vecinas participantes en el proceso, son los expertos en el territorio que habitan, expresan sus necesidades, proporcionan datos acerca de fortalezas y debilidades del entorno que les rodea, desde la percepción y la vida cotidiana. El proceso participativo comunitario sustenta un rol activo tanto en el análisis, como en la elaboración de propuestas, validación y evaluación.

El documento integra por lo tanto una visión política desde la administración, una mirada técnica desde el equipo de trabajo en el territorio y la administración; y la visión de los vecinos y vecinas del barrio. Con ello se busca identificar las claves de intervención pertinentes y las bases de construcción de la imagen objetivo a largo plazo. Esto permite identificar problemáticas y oportunidades, destacar los aspectos singulares del barrio apoyados en recorridos exploratorios, registros fotográficos, talleres de autodiagnóstico y consulta de datos útiles de fuentes secundarias.

## ¿Cómo?



Elaboración propia

El carácter compartido del diagnóstico, pone de manifiesto la necesidad de trabajar conjuntamente con los agentes involucrados. Al tratarse de un proyecto promovido y financiado por el Área de Coordinación Territorial del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, en el barrio Las Chumberas, este diagnóstico refleja las estrategias necesarias para la implementación del proyecto en la institución, así como también en el territorio, con el fin de abordar el proyecto desde una perspectiva integral.

Con la definición de la estrategia de inserción en la institución y en el territorio planteada, el diagnóstico compartido se inicia con la elaboración de un estudio técnico de base, que está compuesto por un análisis urbano territorial, social y ambiental realizado por el equipo. El estudio técnico define el estado del barrio, las necesidades relevantes, los actores relevantes y contienen las claves para una propuesta integral de regeneración.

Simultáneamente, se da comienzo al trabajo en terreno. Este trabajo se organiza en salidas a terreno con diferentes fines. Al inicio, éstas están orientadas a la elaboración del estudio técnico de base, en las que se pretende recabar información objetiva acerca de la situación en la que está el barrio en la actualidad y a la instauración del proyecto en el territorio. En una segunda instancia el trabajo en terreno contempla la dimensión participativa y está dirigido a abordar la necesidad de integrar a la comunidad de vecinos y vecinas en la elaboración del diagnóstico. Para ello las acciones que se plantearon para abordar el trabajo fueron los talleres de autodiagnóstico comunitario y recorridos barriales. Sin embargo, debido a las restricciones derivadas de la COVID-19, talleres y recorridos fueron abordados de manera individual, por las restricciones pertinentes y debido cumplimiento de las medidas de seguridad. Por esto, los temas a tratar en los talleres de autodiagnóstico se plantearon en una bitácora, diseñada y distribuida por el equipo y más adelante, después una vez sistematizada la información se devolvió y validó esta en terreno, a partir del diseño de unos paneles con los que interactuar con los vecinos y vecinas y un dispositivo móvil que permite la itinerancia por las distintas plazas del barrio.

Las distintas acciones que se formulan incluyen la participación de los grupos diversos de la comunidad, lo que permite levantar la información sobre uso y apropiación de los espacios públicos del barrio, participación, asociatividad, convivencia vecinal, medio ambiente y seguridad entre otros. La participación de los vecinos y vecinas resulta trascendente al momento de establecer un proceso social y urbano que permita determinar lineamientos generales para la proyección del trabajo durante la elaboración del diagnóstico.



## **ESTRATEGIA DE INSERCIÓN DEL PROYECTO EN LA INSTITUCIÓN Y EN EL TERRITORIO.**

Es necesario tener en cuenta las distintas dimensiones que conlleva realizar un diagnóstico compartido. Para la elaboración y desarrollo del diagnóstico compartido en Las Chumberas, previo al análisis se plantea una estrategia a nivel institucional para implementar el proyecto desde el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, acompañada de la estrategia de inserción del proyecto en el territorio, en relación al ámbito comunitario que se implementa a posterior.

### **ESTRATEGIA DE INSERCIÓN DEL PROYECTO EN LA INSTITUCIÓN**

La estrategia de inserción del proyecto en la institución se presenta como una estrategia coordinada con el Área de Coordinación Territorial y la Concejalía de Urbanismo.

En una primera instancia se procedió a la identificación de departamentos y personas del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria con posible incidencia en la elaboración del diagnóstico compartido de Las Chumberas. Así después se realizó la solicitud de contactos de los diferentes servicios al área de coordinación territorial.

A continuación, se proporciona el listado de los departamentos del ayuntamiento facilitados por el área de coordinación territorial.

- Concejalía de Distrito de Ciudad Alta.
- Servicio de Urbanismo y Vivienda.
- Concejalía de Participación Ciudadana.
- Servicio de Parques y Jardines.
- Servicio de Limpieza.
- Concejalía del área de Coordinación territorial
- Área de Gobierno de cohesión e igualdad. Servicios sociales y comunitarios.

El sentido de la inserción del proyecto en el ámbito institucional está relacionado con la delimitación y criterios a los que deben atenderse en la elaboración del propio diagnóstico. Es por esto que se hace necesario transparentar las bases en las que se fundamenta el diagnóstico y conocer los recursos de los que se disponen. Así como también construir un relato en conjunto con la administración, que ayude a esclarecer dudas frecuentes que surjan en el momento de instalar el proyecto en el territorio.

Para ello se procedió a la solicitud de reunión con cada una de las áreas o servicios.

Se contactó con todas las áreas y servicios mencionados con anterioridad. De éstas finalmente participaron en una serie de reuniones la concejalía de distrito de Ciudad Alta, la concejalía

de participación, el servicio de vivienda y urbanismo, así como también el propio área de coordinación territorial.

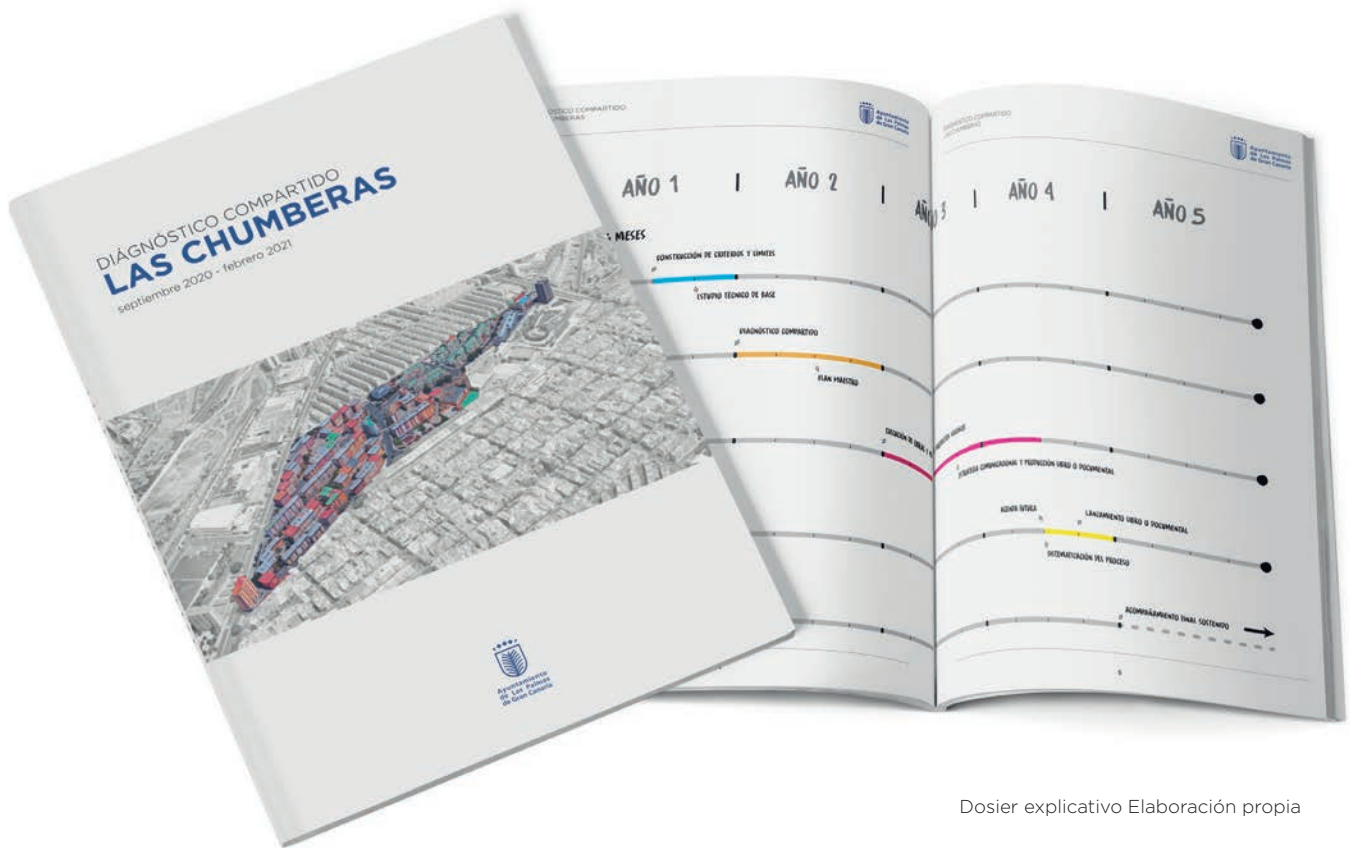
El objetivo de estas reuniones iniciales estaba dirigido a dar a conocer el proyecto de elaboración del diagnóstico mediante un dossier explicativo, donde también poder intercambiar conocimientos y diferentes informaciones de utilidad para la ejecución de éste.

Con el fin de registrar lo acontecido en estas reuniones, se procede a la toma de acta en la que se reflejan los participantes, el orden del día y los posibles acuerdos alcanzados.

Otra de las estrategias adoptadas como parte de la estrategia de inserción del proyecto en la institución, ha sido el diseño y distribución de un cuestionario dirigido a las diferentes áreas y actores relevantes para afianzar el discurso, conocer la visión general, los objetivos, así como la cantidad de recursos disponibles y tiempos estimados.



Foto: Welcome to San Borondón.



Dosier explicativo Elaboración propia

**DIAGNÓSTICO COMPARTIDO  
LAS CHUMBERAS**  
Entregable de inserción del proyecto en la institución

Área del ayuntamiento: \_\_\_\_\_  
 Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_  
 Datos de contacto: \_\_\_\_\_

El carácter compartido del diagnóstico, pone de manifiesto la necesidad de trabajar conjuntamente con los agentes involucrados en el proyecto.

Al tratarse de un proyecto promovido por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, en el barrio Las Chumberas, es necesario adoptar estrategias para la implementación del proyecto en la institución, así como también en el territorio, con el fin de abordar el proceso desde una perspectiva integral.

El presente cuestionario, ha sido diseñado como parte de la estrategia de inserción del proyecto "Diagnóstico Compartido Las Chumberas" en la institución. A través de este ejercicio de reflexión, se pretenden construir los criterios y límites políticos que deberán guiar el proceso participativo en el territorio.

En ocasiones las políticas públicas tienden a generar expectativas ante la ciudadanía. Para la posible consecución de éstas, deben sustentarse en una base sólida y así evitar confusiones y malentendidos que fomenten la desconfianza y el desinterés hacia el proceso.

A continuación se formulan algunas preguntas dirigidas a la construcción de los límites y criterios del proyecto, así como también la construcción del relato que se instalará en el territorio.

**Visión general**  
 Describir brevemente el propósito general de llevar a cabo un proyecto de regeneración social y urbana en el barrio Las Chumberas.

**Qué:** Desde el Ayuntamiento se está elaborando un diagnóstico compartido en el barrio de Las Chumberas. ¿Cuál es el objetivo de realizar un diagnóstico compartido? ¿Qué es lo que pretendemos lograr con él? ¿Cómo lo podremos valorar/medir?

Cuestionario de inserción del proyecto en la institución- Elaboración propia

## **INSTALACIÓN DEL PROYECTO EN EL TERRITORIO**

En paralelo a la instalación del proyecto en la institución se plantea la instalación del proyecto en el territorio.

Definidos los límites por parte de la administración, el diagnóstico compartido será un documento base para la regeneración social y urbana del barrio, pero sin embargo en la actualidad no existen recursos asignados para ello. Esto será clave a la hora de abordar las sesiones de trabajo que se llevarán a cabo con la comunidad de vecinos y vecinas.

La estrategia definida para instalar el proyecto en el territorio se apoya en las reuniones mantenidas con profesionales del área de participación ciudadana y en concreto con la profesional del área de participación, encargada del distrito de Ciudad Alta. A partir de los contactos e informaciones solicitadas al departamento, se ha levantado un mapa de actores inicial de personas que han realizado o realizan algún proyecto o labor dentro del barrio.



### Mapa inicial de agentes clave en el territorio

Asociaciones, entidades o iniciativas que se han llevado o se están llevando a cabo en el territorio:

- **Asociación de vecinos AVECALTA:** Si bien la asociación de vecinos hace referencia al distrito completo de Ciudad Alta, la presidenta reside en el barrio de Las Chumberas. En el centro cívico de Escaleritas, también situado a escasos metros del barrio, disponen de un espacio donde desarrollar las diferentes reuniones y actividades. En la actualidad el espacio no está disponible, ya que la administración lo recuperó temporalmente para la realización de pruebas PCR, ya que anexo se encuentra el centro de salud.
- **Scout Camelot:** La asociación Scout Camelot es una asociación sin ánimo de lucro comprometida con la educación en valores de niños/as y jóvenes con edades comprendidas entre los 6 y los 20 años. Aunque no siempre han tenido su sede en el distrito de Ciudad Alta llevan radicados ahí desde el año 2002 compartiendo múltiples actividades en los parques de la zona. Durante algunos años han realizado campañas de recogidas de alimentos, juguetes o mercados de trueque o venta de segunda mano con los vecinos del barrio. Su sede se encuentra en la calle Pablo Penáguilas. Se contactó con varios de los miembros de la asociación. En los últimos años, por motivos organizativos no han estado demasiado visibles en el distrito pero están retomando su presencia en el barrio. En esta asociación participan niños/as y jóvenes de varios distritos de la ciudad.
- **Rescate Juvenil:** Rescate Juvenil es una asociación constituida en el año 2005, con el principal objetivo de garantizar una vía de socialización positiva. En la actualidad están volcados en la recogida y preparación de comidas que reparten en la sede a aquellas personas que presentan algún tipo de vulnerabilidad. Esta labor la llevan a cabo en colaboración con personas voluntarias.
- **Chácaras Escachumbre:** Chácaras Escachumbre fue una asociación que dinamizó la vida infantil y juvenil del barrio de las Chumberas en las décadas de los 80's y 90's. Surgió desde la parroquia aunque no contaba con un marcado carácter religioso. Fue una asociación de gran peso y realizaban actividades de distinta índole (culturales, lúdicas y hasta formativas). En un local que tuvieron en la plaza de la Libertad llegaron incluso a impartir cursos de alfabetización para adultos. Muchos de sus integrantes siguen siendo hoy actores destacables en diferentes parcelas como la educación, política, literatura, etc. Publicaron durante algún tiempo una revista autoeditada que recogía diferentes aspectos de la vida del barrio y tuvieron una repercusión mediática importante debido a su implicación directa en diferentes procesos con el ayuntamiento y el movimiento juvenil de la isla. Actualmente esta asociación no se encuentra activa.
- **Doña Tecla:** Es una ludoteca situada en el parque de Los Canarias nº 1, el lugar está dirigido a niños y niñas de 4 a 12 años, donde encuentran un espacio donde realizar los deberes, aprender a abrocharse los cordones, las tablas y las preposiciones así como también aprenden a compartir y a reír todos juntos, con juegos y otras actividades. La directora de Doña Tecla ha estado involucrada en el barrio desde los años ochenta, donde antes el espacio era una guardería.

- **Asociación Canaria de la Cultura Tamazight:** Asociación encargada del estudio, divulgación y defensa de la Cultura Tamazight. Aunque no siempre han tenido una sede en el distrito de Ciudad Alta llevan radicados ahí desde el año 2018. Se ubica en la c/ Henry Dunant, cacana a la plaza Alvarado y Saz. El área de participación ciudadana del ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria a través de un convenio, cede el uso del local para el desempeño de la actividad. Aproximadamente existen cien socios inscritos y cuenta con una biblioteca abierta al público con unos 3.500 volúmenes (libros, revistas y documentos). Puntualmente organizan actos culturales relativos a la temática.
- **Parroquia Antonio María Claret y Cáritas Diocesana:** La parroquia Antonio María Claret es un actor importante dentro del entramado del barrio. Es un templo de culto católico histórico dentro del barrio, un referente para muchos por singular arquitectura pero también porque en los inicios del barrio desarrollaba una importante labor de cohesión social así como ayuda a la dinamización juvenil. Actualmente reúne entorno a sus celebraciones religiosas a gente de diferentes países. Si bien sigue siendo un punto de referencia en el barrio la gente del barrio ya no se siente vinculada a la misma. En las instalaciones de la iglesia se encuentra desarrollando su labor también Cáritas Diocesana ejerciendo una labor de beneficencia. No se encargan del reparto de alimentos pero si del reparto de bonos para que aquellas familias que lo necesiten puedan comprar ellos mismos en función de sus necesidades.

Se contactó telefónicamente a cada una de estas entidades y personas, a las que se les propuso un encuentro, en el que poder realizar el primer acercamiento y conocer a partir de fuentes primarias información acerca de la labor que desempeñan en el barrio, así como también su visión acerca del mismo.



#### **INFORMACIÓN OBJETIVA**

Archivo histórico Provincial, Catastro  
Instituto Nacional de Estadística



#### **INFORMACIÓN SUBJETIVA**

Escucha activa, encuentro individuales  
(M<sup>ª</sup>Ángeles, Gloria, Brito, Estrella...)



#### **TALLERES DE AUTODIAGNÓSTICO BITÁCORAS /DISPOSITIVO DEVOLUCIÓN Y VALIDACIÓN**

Comunidad vecinos/as

### **Encuentros concertados con agentes clave**

Una vez contactadas las asociaciones, entidades y personas, se concretan algunos encuentros que permitan generar un primer acercamiento a los vecinos y vecinas del barrio. Estos encuentros se basan en el método de la escucha activa. La escucha activa a los vecinos y vecinas del barrio es fundamental, ya que son relevantes los datos e informa-

ciones objetivas de las protagonistas. La combinación entre los datos subjetivos y los objetivos, permitirán el acercamiento al conocimiento de la realidad.

Algunos de los temas recurrentes obtenidos de los encuentros sostenidos en un primer momento son los siguientes:

- Accesibilidad, dificultad de las personas con mayor edad para el acceso a viviendas y tránsito por espacios públicos.
- Mantenimiento de las áreas verdes, parques y jardines.
- Acopio de basura por parte de la ciudadanía y deficiencia en el sistema municipal de recogida.
- Dejadez de los espacios públicos por parte de la ciudadanía.
- Negocios instalados en el barrio que son soporte de la vida cotidiana de los vecinos y vecinas.
- Vecinos y vecinas que se encargan de los cuidados de determinadas áreas verdes.
- Pérdida de local de la obra social como punto de encuentro para las personas mayores.
- Temor a la especulación urbanística vinculado a las torres del Canódromo.
- Sistema y red de alcantarillado deficiente, mal estado y problemas sanitarios.
- Potenciar las masas de vegetación frondosa con podas controladas.



Fachada "Rescate Juvenil"  
Foto: WtSB.





Encuentro con Presidenta AVECALTA  
Foto: WtSB.

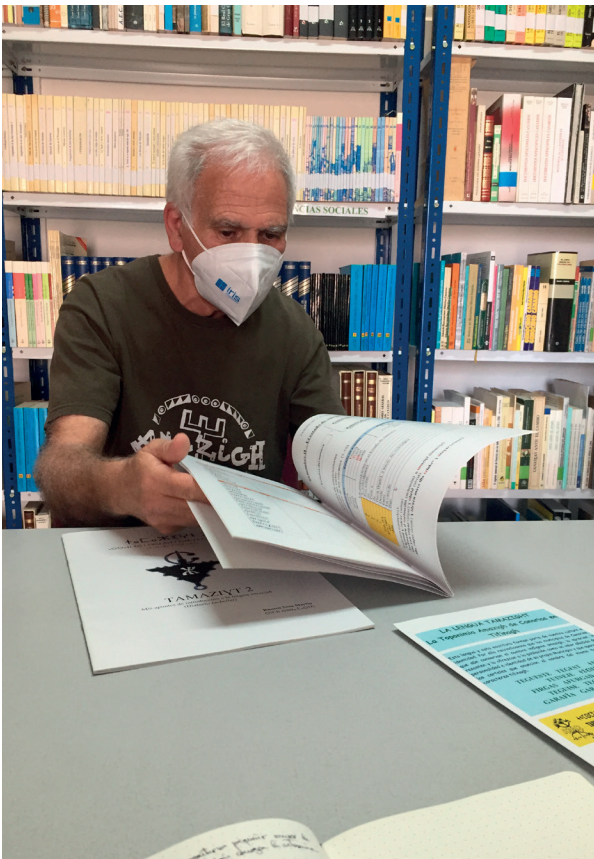


Encuentro con Presidenta AVECALTA  
Foto: WtSB.



Encuentro con Presidenta AVECALTA  
Foto: WtSB.





Encuentro con Luis Falcón. Asociación Canaria de la Cultura Tamazigh. Foto: WtSB.



Encuentro con Luis Falcón. Asociación Canaria de la Cultura Tamazigh. Foto: WtSB.



Encuentro con Luis Falcón. Asociación Canaria de la Cultura Tamazigh. Foto: WtSB.





Encuentro Ludoteca Doña Tecla  
Foto: WTSB.

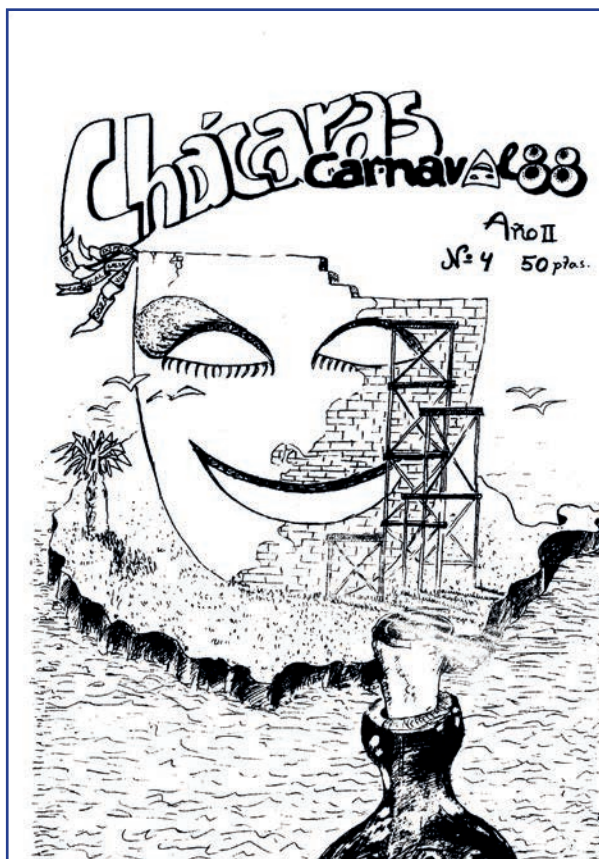


Encuentro Ludoteca Doña Tecla  
Foto: WtSB.



Recortes Dossier de prensa de acciones "Chácaras Escachumbe"





Portada Revista Chácaras. Nº 4. 1988



Comic Revista Chácaras. Nº 4. 1988

Por otro lado, con el objetivo de conocer los proyectos y propuestas presentadas por la ciudadanía a los presupuestos participativos impulsados por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, desde el el área de participación, se ha realizado una recopilación de proyectos de las distintas convocatorias. Ésto permitirá verificar en qué estado se encuentran, si han existido avances y la manera en la que se abordarán, para así dar a conocer los avances a la comunidad.

A continuación se enuncian proyectos e iniciativas de la ciudadanía presentadas a presupuestos participativos en relación al barrio de Las Chumberas en las convocatorias correspondientes al año 2018, 2019 y 2020:

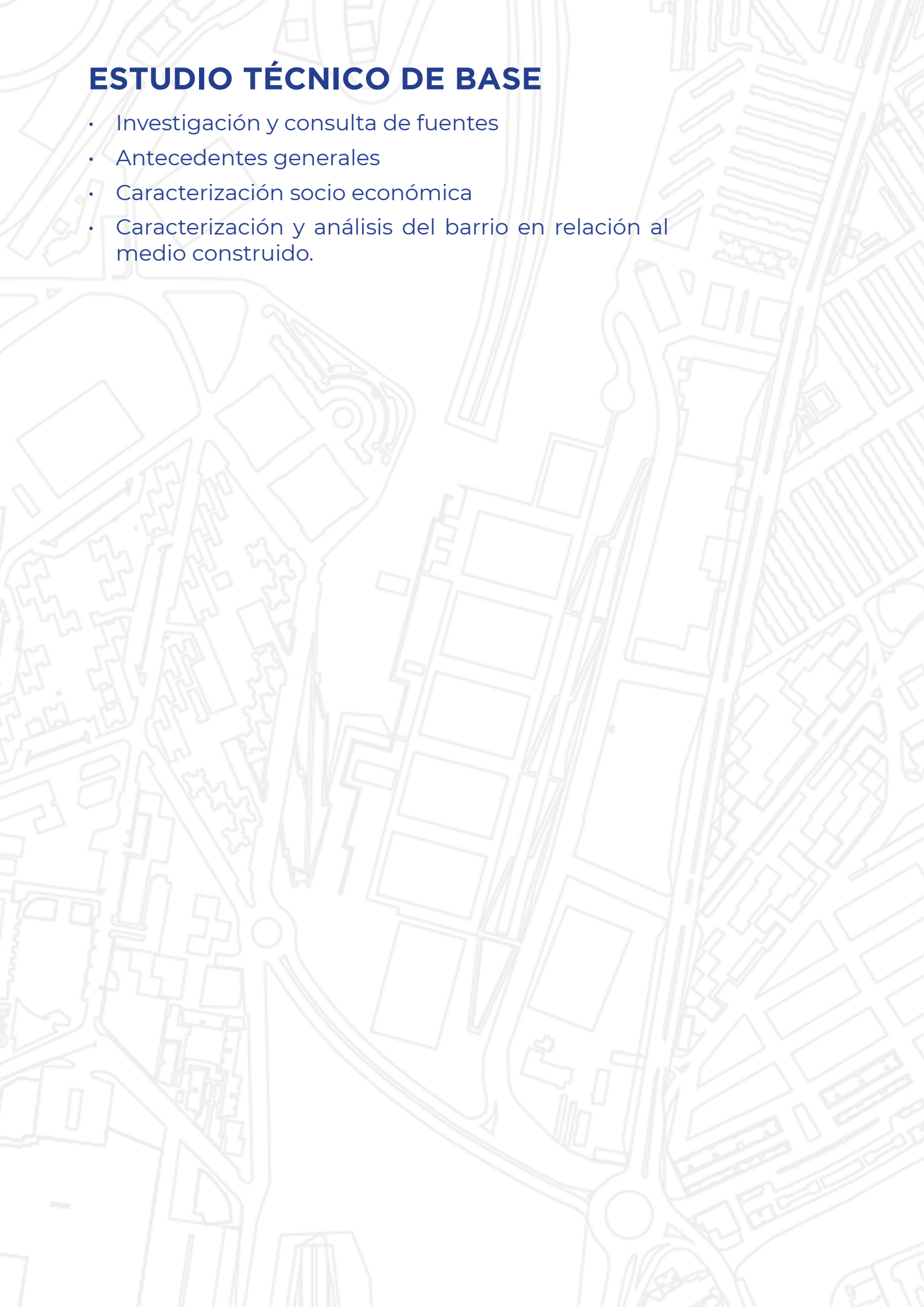
Reconocidas algunas de las demandas en años anteriores de la comunidad hacia la administración pública y algunas de las asociaciones, entidades o iniciativas de los vecinos y vecinas del barrio se elabora un mapa inicial de agentes clave en el territorio que se irá definiendo a medida que vayan avanzando los talleres de autodiagnóstico a partir del conocimiento de las personas participantes que habitan en el barrio.

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2018	
<p><b>Código propuesta de gasto: 20.</b> Equipamiento de material y servicios informáticos para locales y centros cívicos</p> <p>El área de participación del ayuntamiento tiene todos los ordenadores en custodia. Se están habilitando los locales (Internet, wifi, etc..) para montar las aulas de informática (En el centro cívico de Escaleritas no se montarán por ahora, pues está siendo utilizado en su totalidad por el Centro de Salud de Escaleritas). Ya está en funcionamiento un aula itinerante de informática para todos los distritos.</p>	56.350 €
<p><b>Código propuesta de gasto: 99.</b> Kiosko de información juvenil en la plaza del canódromo</p> <p>No se va a ejecutar por carecer de personal y no poder asumir la seguridad del mismo.</p>	30.000 €
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2019	
<p><b>Nº id 733:</b> Barandillas o pasamanos en Las Chumberas</p> <p>Servicio responsable de su ejecución Vías y Obras. Ubicación en el parque Los Canarias.</p>	1.916 €
<p><b>Nº id 814:</b> Espacio polivalente en el patio trasero del centro cívico. Mobiliario urbano</p> <p>Se pusieron aparatos biosaludables y los vecinos no estaban de acuerdo por lo que se reubicaron en los alrededores de la iglesia redonda.</p>	22.000 €
<p><b>Nº id 730:</b> Alcantarillado de c/ Obispo Servera y Teobaldo Power</p> <p>Expediente de licitación en contratación.</p>	50.000 €
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020	
<p><b>Código propuesta de gasto: 1353.</b> Capacitación y cursos de las 3R. Ubicación: Ciudad Alta, Schamann, Escaleritas.</p> <p>Servicio responsable de su ejecución Participación Ciudadana. En la actualidad se están solicitando los presupuestos para la ejecución próxima.</p>	15.000 €
PRESUPUESTOS GENERALES 2021	
<p><b>Código propuesta de gasto: 1548.</b> Comunicación no violenta para hombres.</p> <p>Propuesta presentada en 3 distritos Centro, Isleta-Puerto-Guanarteme y Centro. El servicio responsable de su ejecución es Participación Ciudadana. Se aprobó, y se están solicitando presupuestos para su selección y ejecución.</p>	-----
<p><b>Código propuesta de gasto: 1470.</b> Ampliación del centro cívico Escaleritas. Lo que implicaría el levantamiento de una nueva planta con insonorización y una sala para ensayos de música, etc.</p> <p>Propuesta viable y seleccionada, pero no obtuvo el apoyo (votos) necesarios para su selección.</p>	420.000 €
<p><b>Código propuesta de gasto: 1437.</b> Creación de un pipican en el parque de Los Galgos. Incluye reparación de la puerta de Los Galgos.</p> <p>A ejecutar.</p>	30.000 €
<p><b>Código propuesta de gasto: 1045.</b> Rampa en zona de parque para acceso a las viviendas en calle Mariucha 125 - 127.</p> <p>Propuesta viable y seleccionada, pero no obtuvo el apoyo (votos) necesarios para su selección.</p>	132.000 €



# ESTUDIO TÉCNICO DE BASE

- Investigación y consulta de fuentes
- Antecedentes generales
- Caracterización socio económica
- Caracterización y análisis del barrio en relación al medio construido.



## **ESTUDIO TÉCNICO DE BASE.**

A continuación se presenta el estudio técnico de base elaborado a partir de la información objetiva. Para ello, se realiza una investigación y consulta de fuentes que permitió entender los antecedentes generales del barrio. Como parte del diagnóstico compartido también se tuvieron en cuenta las dimensiones sociales y urbanas del barrio, que están reflejadas en este capítulo como la caracterización socio económica y la caracterización urbana.

## INVESTIGACIÓN Y CONSULTA DE FUENTES SECUNDARIAS

La investigación y consulta de fuentes se ha realizado con el foco puesto en la construcción de un relato histórico del barrio Las Chumberas. Actualmente, no se ha encontrado documentación abundante específica de Las Chumberas. No obstante una de las principales fuentes secundarias empleadas ha sido el Archivo Histórico Provincial. A partir de varias visitas al Archivo Histórico se consultó documentación referente a la urbanización.

### Archivo Histórico Provincial

Listado de documentación consultada
ES.05.AHPLP/1.03.10.048//VOSA-133/42 Acondicionamiento de la plaza delimitada por la calle Mariucha y los bloques del 63 al 73.
ES.05.AHPLP/1.03.10.048//VOSA-214/21 Acondicionamientos varios en el Barrio de Las Chumberas.
ES.05.AHPLP/1.03.10.032//OM2-620/2 Calle "C" Las Chumberas - Fase I - Lomo del Polvo.
ES.05.AHPLP/1.03.10.032//OM2-626/8 Calles Doña Perfecta, Máximo, "F" y "D". Urb. "Las Chumberas" Lomo del Polvo.
ES.05.AHPLP/1.03.10.032//OM2-611/2 Calles Máximo, Misericordia, Federico Viera y "D" Chumberas - Lomo del Polvo.
ES.05.AHPLP/1.03.10.048//VOSA-117/10 Despacho de carnes en la C/ Henry Dunant (Las Chumberas).
ES.05.AHPLP/1.03.10.048//VOSA-122/19 Informe del estado de aceras, pavimento y alumbrado del barrio de Las Chumberas.
ES.05.AHPLP/1.03.10.048//VOSA-238/2Ç Obras complementarias en la plaza del barrio de Las Chumberas.
ES.05.AHPLP/1.03.10.048//VOSA-164/9 Obras de jardinería en Las Chumberas.
ES.05.AHPLP/1.03.10.048//VOSA-216/9 Obras varias de acondicionamiento en el barrio de Las Chumberas.
ES.05.AHPLP/1.03.10.048//VOSA-091/4 Proyecto de contención, explanación y pavimentación. Acceso a la feria de muestras. 1ª fase. Zona comprendida entre los linderos sur de "Chumberas" y de los terrenos del Ramo de Guerra.

Fuente: Consulta de documentos de archivo · Gobierno de Canarias - eSperia [ENLACE](#)

Estos tres documentos que se nombran a continuación, si bien pertenecen al archivo, su consulta no fue posible, ya que esta documentación fue retirada con anterioridad por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Se han realizado las gestiones pertinentes a las áreas de coordinación territorial y urbanismo del Ayuntamiento de Las Palmas para la consulta de éstos.

ES.05.AHPLP/1.03.10.032//OM2-576/1

Av. Escaleritas. Urb "Las Chumberas" - Lomo del Polvo - Schamann.

ES.05.AHPLP/1.03.10.032//OM2-576/2

Av. Escaleritas manzana 3 Urbanización "Las Chumberas" - Lomo del Polvo.

ES.05.AHPLP/1.03.10.032//OM2-591/2

Urbanización "Las Chumberas" Fase 3 - Lomo del Polvo - Schamann.

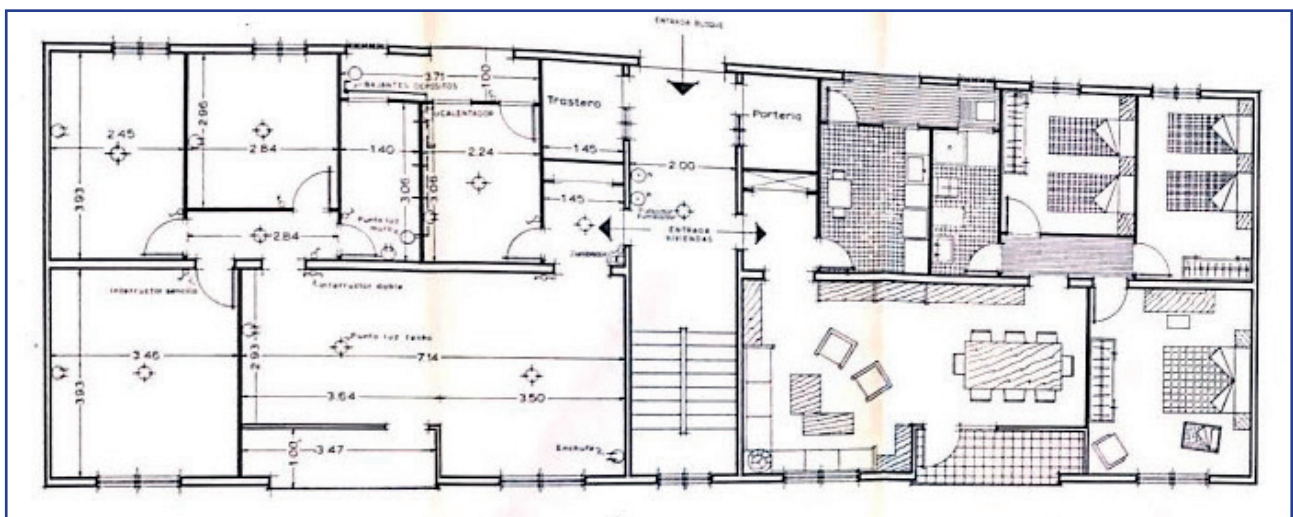


Fuente: Archivo Histórico Provincial.  
Foto: WtSB.





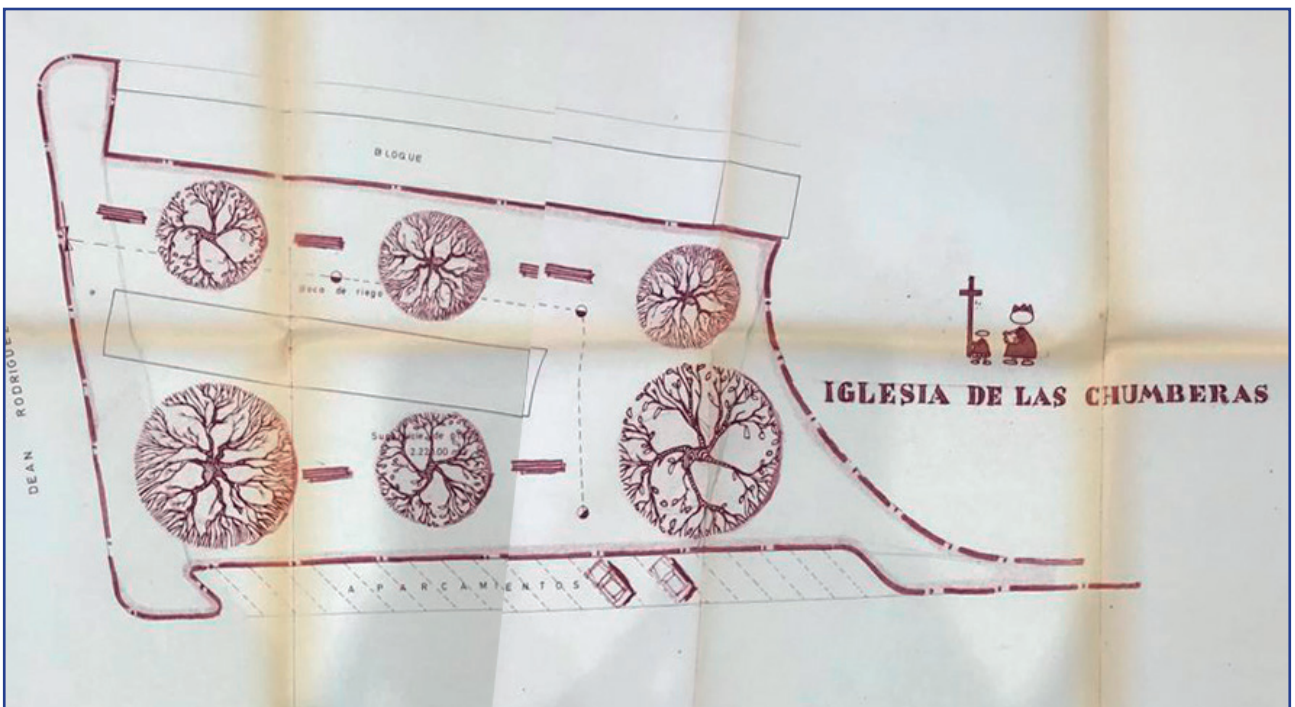
Fuente: Archivo Histórico Provincial.  
Foto: WtSB.



Fuente: Archivo Histórico Provincial.  
Foto: WtSB.



Fuente: Archivo Histórico Provincial.  
Foto: WtSB.



Fuente: Archivo Histórico Provincial.  
Foto: WtSB.



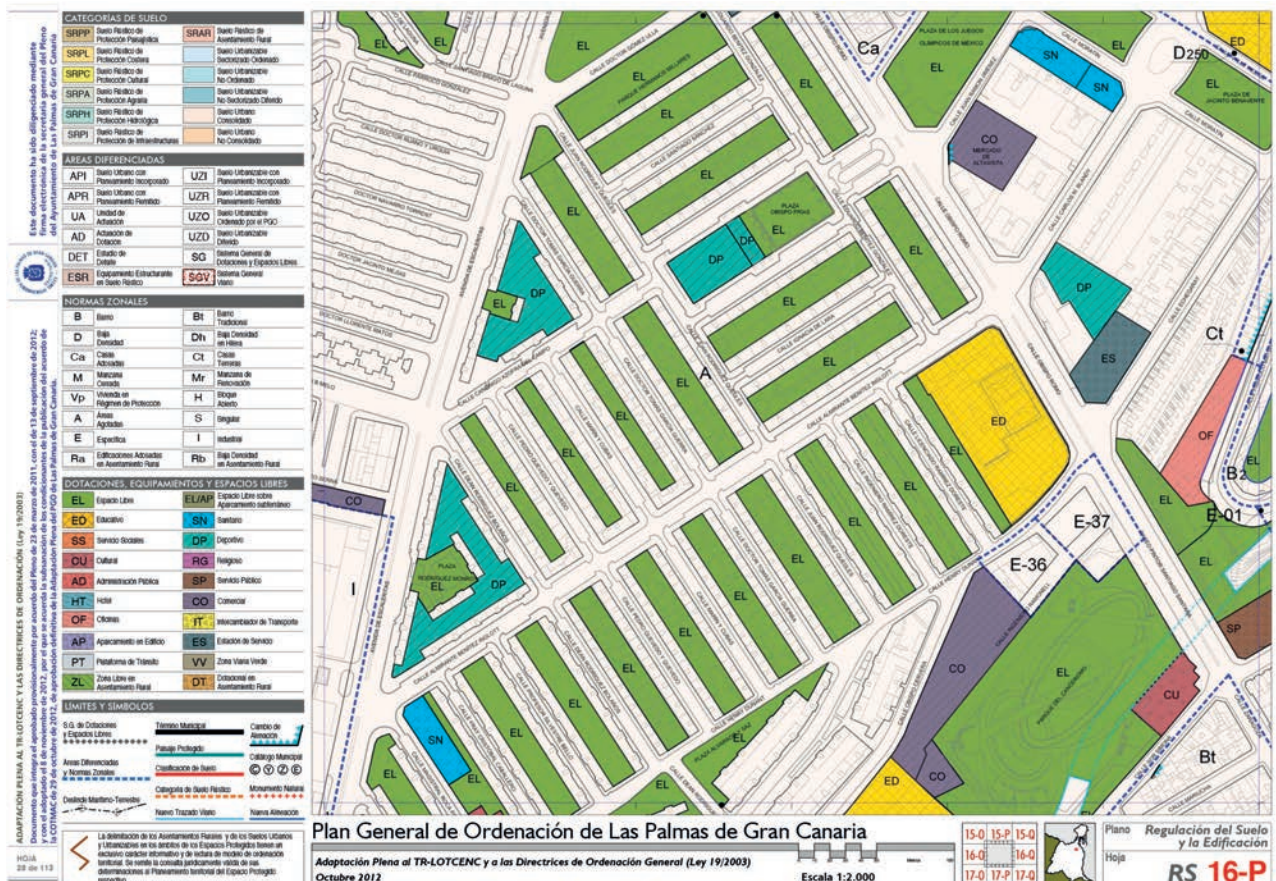
La consulta de estos archivos, ha permitido extraer algunas conclusiones. La urbanización Las Chumberas, fue construida en varias fases promovidas de manera privada por las entidades de Dragados y Construcciones, S.A. y COBASA Sociedad Anónima Inmobiliaria. La urbanización se organiza a partir de bloques exentos en manzanas semicerradas. La disposición de los bloques crea espacios libres, que en ocasiones se proyectan como plazas o parques de uso público pero en otras se formalizan como espacios públicos de uso restringido. Siendo estos de titularidad privada, propiedad de las entidades promotoras.

Si contrastamos esta información con el estado actual del barrio, se puede observar como la trama urbana no ha sufrido grandes variaciones. El estado de los bloques tampoco presentan grandes transformaciones, limitándose estas al mantenimiento de algunas fachadas.

La indagación realizada en la sede electrónica del catastro del gobierno de España, ha permitido la obtención de datos como el año de construcción, la altura de las edificaciones, superficies y usos de inmuebles y parcelas.

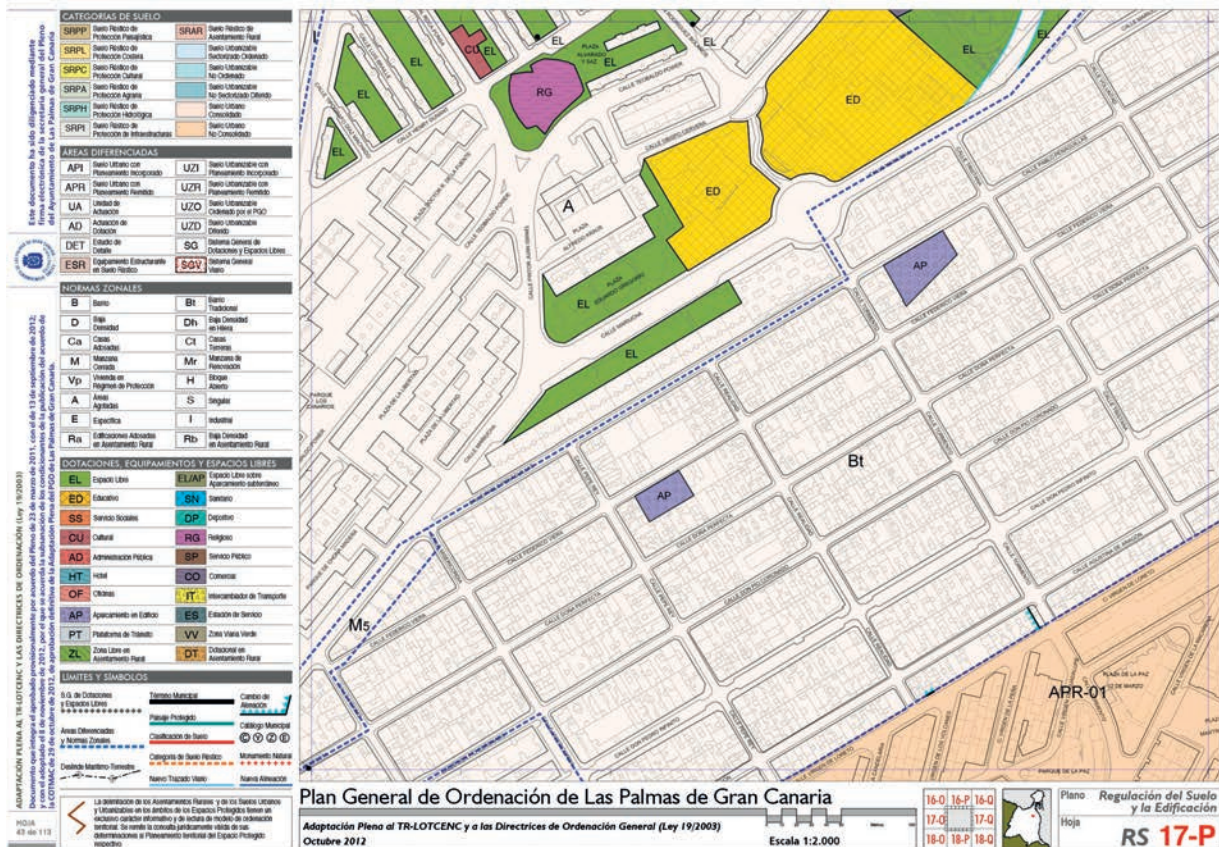
**Plan General de Ordenación de Las Palmas de Gran Canaria**

Otra de las fuentes consultadas en materia de ordenación es el Plan General de Ordenación de Las Palmas de Gran Canaria del año 2012. Este documento municipal, encargado de la ordenación integral del territorio recoge la normativa urbanística vigente, acogiendo la regulación de los edificios, terrenos y actuaciones futuras.

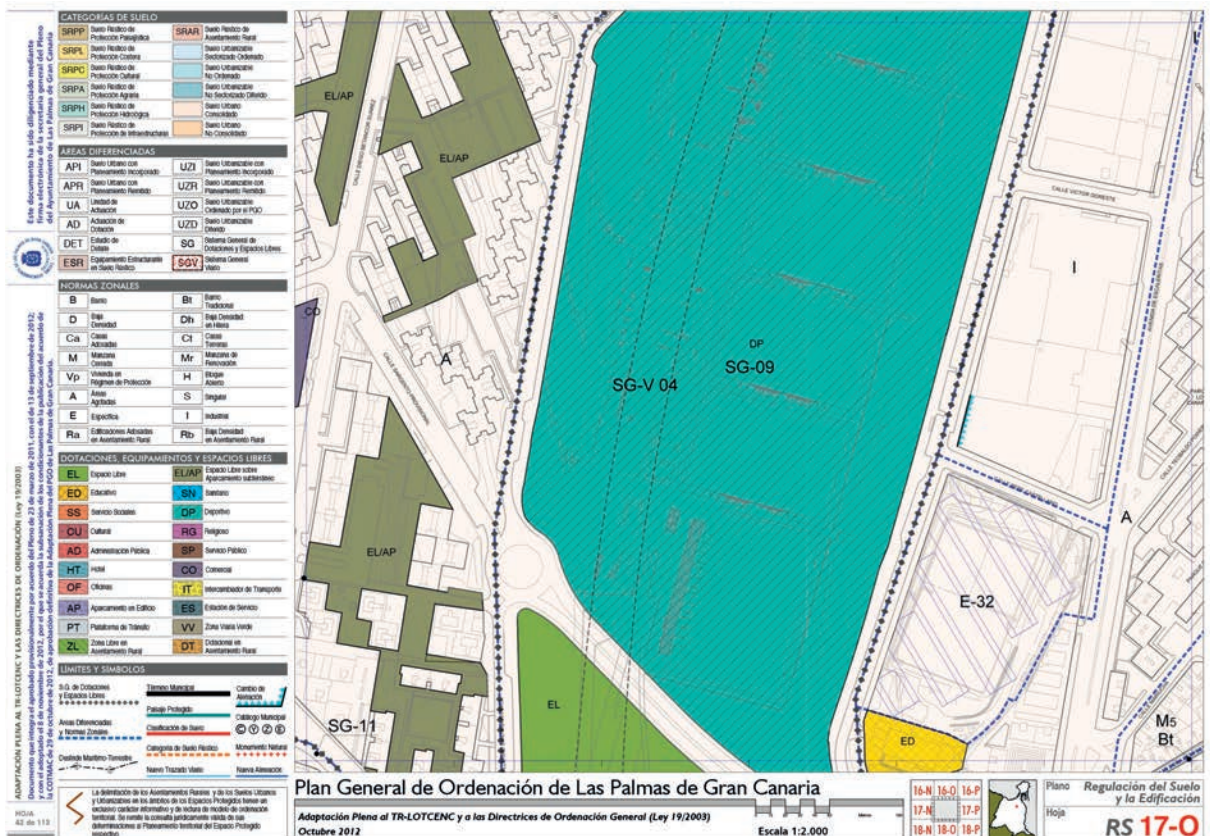


Fuente: Plano regulación del suelo y la edificación, hoja RS 16 - P.





Fuente: Plano regulación del suelo y la edificación, hoja RS 17 - O.



Fuente: Plano regulación del suelo y la edificación, hoja RS 17 - P.

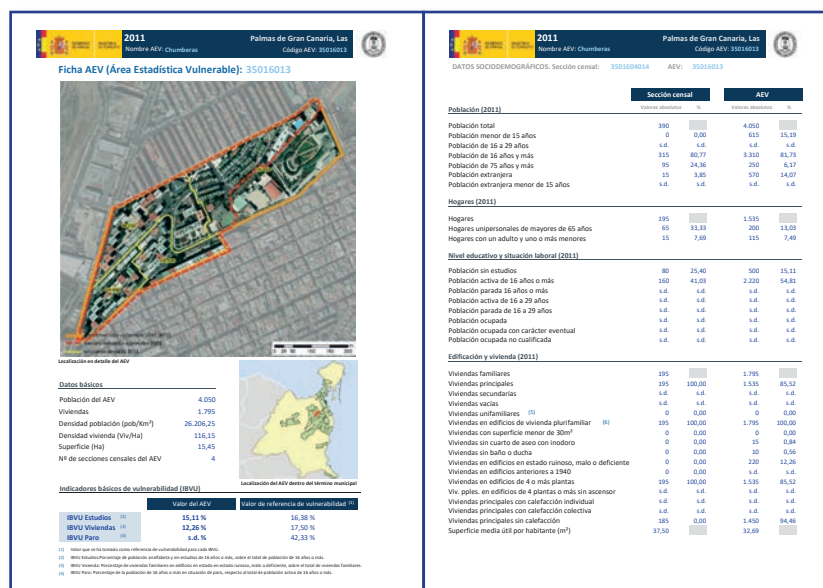


## Informes técnicos

Para complementar la información, se realizó la consulta de varios informes técnicos con fecha del 2016 elaborados por el servicio de urbanismo y gestión urbanística del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. En estos informes, se describen algunos trámites y gestiones realizadas por el ayuntamiento en torno a la titularidad y mantenimiento de algunos de los espacios libres del barrio de Las Chumberas.

## Fichas AEV

Por último se emplearon las fichas del extinto Ministerio de Fomento del Gobierno de España, que contienen la declaración de distintas Áreas Estadísticas Vulnerables (AEV). El barrio de Las Chumberas, es coincidente con una de las áreas catalogadas como vulnerable, lo cual justifica la necesidad de intervención y promoción de nuevas políticas públicas que tengan como objetivo mejorar la calidad de vida en este tipo de barrios. Las Chumberas fue declarada AEV en el año 1991, reiterando estas características en la actualización del año 2011. A la espera del informe que devenga de su próxima revisión prevista para el año 2021, el barrio no ha sufrido grandes transformaciones ni inversiones en el último tiempo, lo cual seguirá reforzando esta condición.



## Resumen de fuentes secundarias consultadas

Archivo Histórico Provincial de Las Palmas de Gran Canaria.

Plan General de Ordenación revisión del año 2012.

Informes técnicos del año 2016 del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Fichas de las Áreas Estadísticas Vulnerables del extinto Ministerio de Fomento.

## ANTECEDENTES GENERALES

### CONTEXTO

En la década de los años sesenta, la capital de Las Palmas de Gran Canaria se convirtió en un importante foco de atracción de población. El crecimiento demográfico derivado del auge del sector turístico, propició numerosos desplazamientos de población del campo a la ciudad, alentados por el incremento de la oferta de empleo secundario y terciario.

Esta situación propició que la ciudad baja constituida por la ciudad histórica, fuera expandiéndose hacia la parte más alta de la ciudad, dando lugar a las periferias. Tal y como se refleja en el Análisis Urbanístico de Barrios Vulnerables de España, impulsado por el extinto ministerio de fomento, actual ministerio de transportes, movilidad y agenda urbana; se diferencian dos periferias. Por un lado la periferia interna, la cual se corresponde con Ciudad Alta y se sitúa en el perímetro inmediato de la ciudad tradicional y por otro lado la periferia externa, que se corresponde con aquellos territorios que tradicionalmente se desarrollaron para dar respuesta a las migraciones.



Playa de las Canteras, años 60. Fuente: [miplayadelascanteras.com](http://miplayadelascanteras.com)

El barrio de Las Chumberas, emplazado en el distrito de Ciudad Alta, se emplaza en la periferia externa, identificándose con terrenos que dieron soporte a la demanda de vivienda masiva, promovida por la explosión demográfica de la época y los movimientos de población del campo a la ciudad. Una de las características principales de este área periférica interna, es su tejido residencial en forma de polígonos de vivienda que surgieron como respuesta a esta demanda.





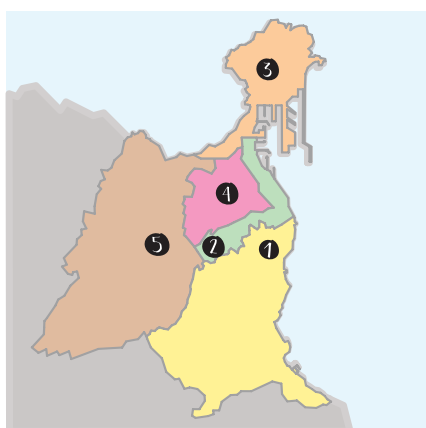
Alcaravaneras años 60. Fuente: [todocoleccion.com](http://todocoleccion.com)

### DIVISIÓN ADMINISTRATIVA DEL BARRIO LAS CHUMBERAS

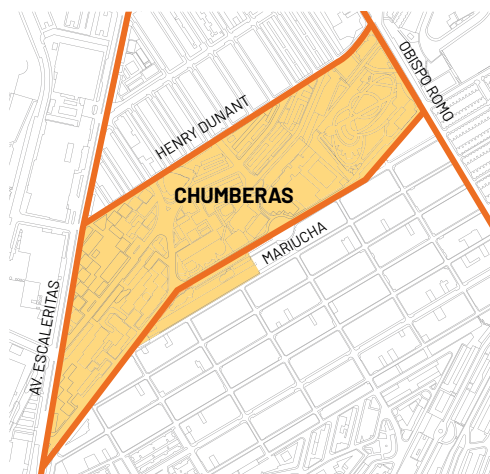
Las Chumberas da nombre a un barrio situado en el distrito de Ciudad Alta, colindante a los barrios de la zona oeste Schamann y Escaleritas. Pertenece al distrito con más población de Las Palmas de Gran Canaria, con 104.262 habitantes, de los cuales aproximadamente 4.000 residen en el barrio Las Chumberas.

<b>Distrito</b>	<b>Nº de habitantes</b>
Vegueta, Cono Sur y Tafira	72.548
Centro	87.190
Isleta, Puerto - Guanarteme	67.394
Ciudad Alta	104.262
Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya	44.896

Fuente: Web Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria [ENLACE](#)



- ① Vegueta, Cono Sur y Tafira
- ② Centro
- ③ Isleta, Puerto - Guanarteme
- ④ Ciudad Alta
- ⑤ Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya



Elaboración propia

**Límites del barrio:**

- Noroeste: C/ Henry Dunant.
- Sureste: C/ Mariucha y C/ Pablo Penáguilas.
- Noreste: C/ Obispo Romo.
- Oeste: Av. Escaleritas.

**DATOS HISTÓRICOS**

CONCEPTO	DATOS
Año de construcción	1960-1993 (según catastro)
Descripción	4.050 habitantes (según ficha AEV: 35016013 año 2011)
Forma de crecimiento	Dos conjuntos de promociones de similar tamaño, una privada y una pública promovida por el ayuntamiento (denominada 220+80 viviendas)
Origen	Promociones para dar vivienda a la población inmigrante que la demandaba en gran número. Gran demanda de vivienda fruto del crecimiento demográfico.
Promotor	Dragados y construcciones. Las Chumberas: 220+80 viviendas, promoción pública, ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
Emplazamiento	Situado en el distrito de Ciudad Alta, entre los barrios de Escaleritas y Schamann.
Número de viviendas	1.795 (según ficha AEV: 35016013 año 2011)
Densidad de población	13.267,33 habitantes/kilómetro cuadrado
Densidad de vivienda	116,15 viviendas/hectárea
Superficie	15,45 Hectáreas
Tipología	Bloques exentos en manzana semicerrada en el caso de Chumberas y en pequeñas manzanas con pequeños patios en el caso de 220+80 viviendas.

## HISTORIA Y CONSOLIDACIÓN

Según los datos ofrecidos por la sede electrónica del catastro del Gobierno de España, el barrio que está ubicado en el área del Barranquillo de Don Zoilo a la altura del actual parque del Canódromo, contempla sus inicios en el año 1960.

Con la aprobación del Plan General del año 1962, se establece el punto de partida de las primeras promociones privadas a modo de polígonos de viviendas. En el caso de Las Chumberas, el polígono se desarrolló a partir del diseño de una importante avenida proyectada por el Plan General; la av. Escaleritas que tenía como objetivo comunicar estos nuevos crecimientos con la zona del Puerto de la Luz.

Si bien la construcción de una gran parte de las viviendas del polígono de Las Chumberas se asocian con la promoción privada de entidades como Dragados y Construcciones, S.A. y COBASA Sociedad Anónima Inmobiliaria, en el año 2016 el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, realiza las gestiones pertinentes para regularizar algunas áreas del barrio destinadas a zona verde, parques de recreo y estacionamiento con las correspondientes vías de comunicación. El título de adquisición hacía referencia a la cesión de hecho, de uso público desde hace más de treinta años.



Canódromo Schamann. Año 1965. Fuente: Pinterest

A continuación se citan algunos de los acontecimientos que se reflejan en los informes aportados por el Área de Gobierno de Urbanismo del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria que tratan de reconstruir los hechos referentes al proyecto de urbanización:

El polígono de Las Chumberas se desarrolló tras la aprobación y ejecución del Proyecto de Urbanización Las Chumberas.



En mayo del año 1963 la entidad Dragados y Construcciones S.A. presenta un escrito solicitando consulta sobre la posible urbanización de terrenos de su propiedad. El escrito presentado solicita información acerca de la ordenación de calles interiores y volúmenes a edificar en las manzanas correspondientes. La memoria entregada para estos efectos especifica que “... el total de superficies para usos públicos llega a cubrir el 54,76% del solar y que, aún así, se destina otro 21% para verdes privados y vías de penetración particulares” A esta petición el Arquitecto Municipal informó favorablemente, objetando el excesivo número de viviendas por hectárea.

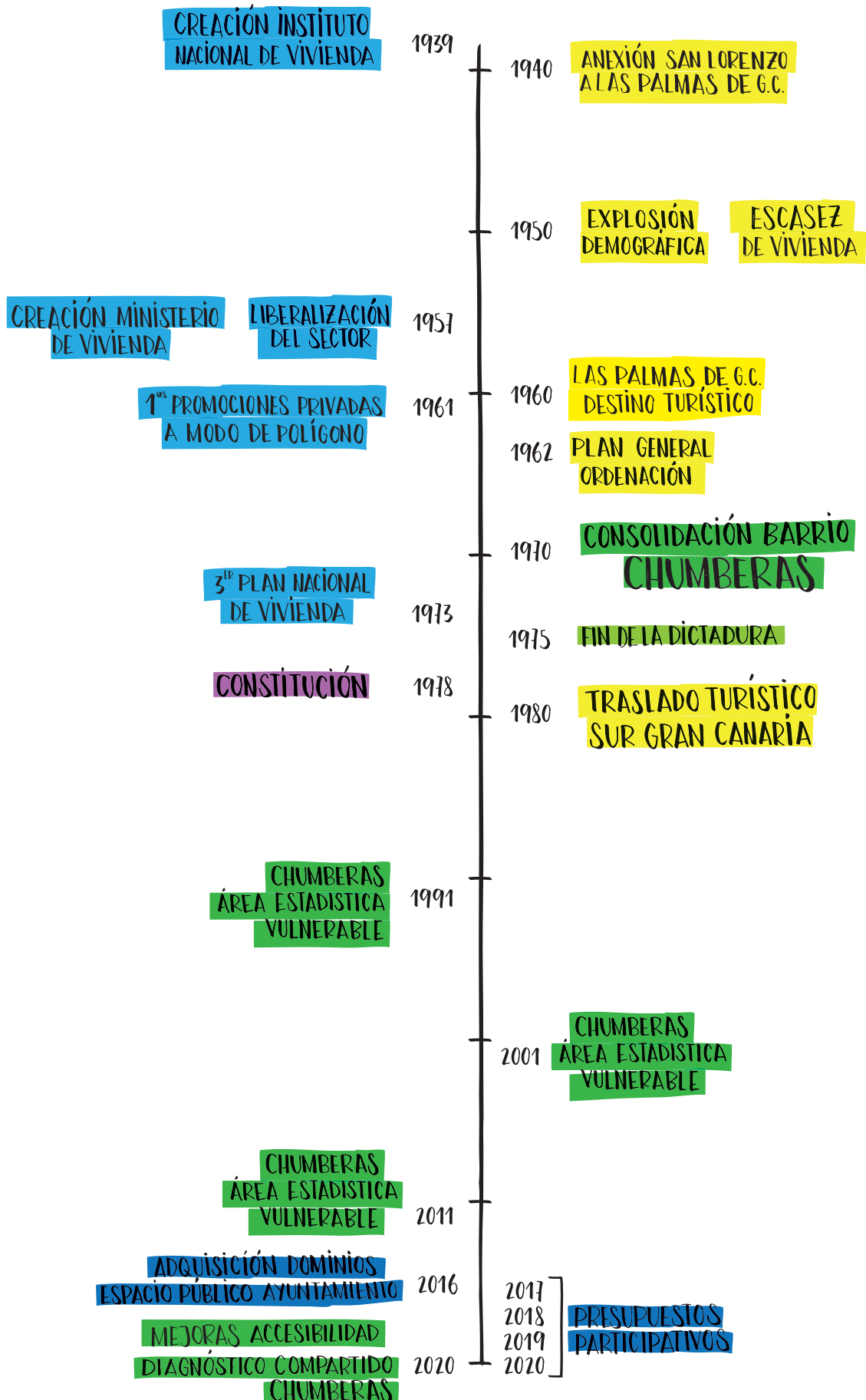
Trás este reparo en junio del mismo año la Comisión Municipal de Urbanismo también fallaría a favor del proyecto, con la condición de que se alcanzara el volumen de los 500 habitantes por hectárea.

En el año 1964 se sitúa el expediente de construcción 101/1964 que implicaba la materialización de la urbanización. Este expediente hace referencia a la construcción de la primera fase de la manzana 3, que contaba con 300 viviendas y 22 locales comerciales (repartidas en 18 bloques) además de contemplar las correspondientes obras de urbanización.

De ese mismo año datan los expedientes 101bis/1964 que se corresponde con la segunda fase y supone la consolidación de la manzana 3 con la construcción de 16 bloques y el 230/1964; asociado a la tercera fase y el levantamiento de la manzana 2 con la construcción de 8 bloques.

Existe un último expediente del año 1965, el 86/1965 donde se hace referencia a la cuarta fase situada en la manzana 1, la cual cuenta con 19 bloques.

# CRONOLOGÍA



# ESTUDIO TÉCNICO DE BASE

Caracterización socio económica





## **CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONÓMICA**

El estudio técnico de base se aborda desde el análisis urbano territorial, desde el contexto del barrio, su historia y los estudios sociales pertinentes que permiten conocer Las Chumberas desde una perspectiva social y económica.

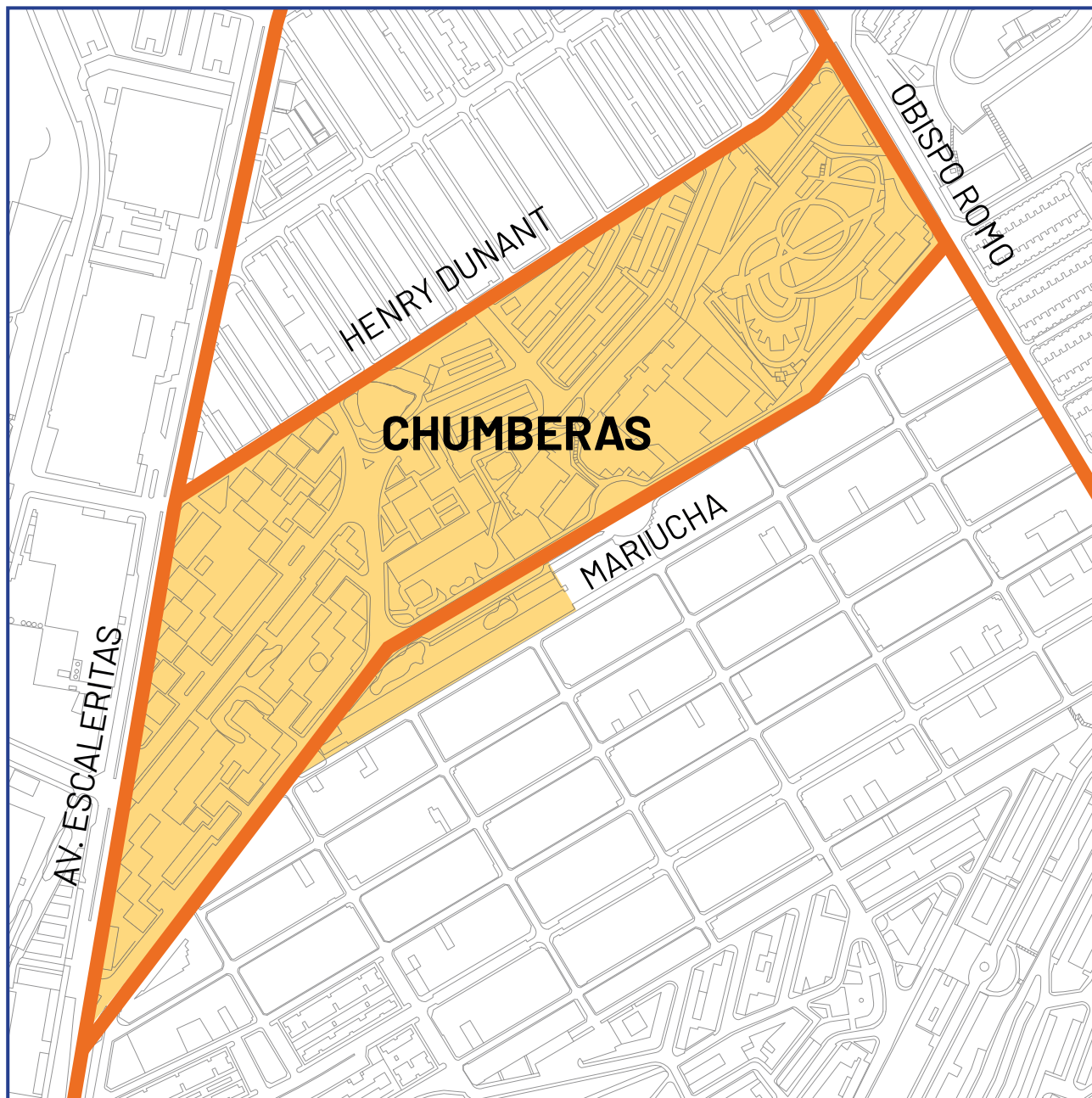
### **METODOLOGÍA DE LA CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA**

El presente informe de resultados sobre el barrio de Las Chumberas se sustenta metodológicamente sobre la explotación estadística de una serie de indicadores. Dicha información, describe el estado actual del barrio analizado. La consecución de dicho objetivo se fundamenta en el despliegue de una serie de datos estadísticos secundarios, obtenidos de diversas fuentes de carácter público: Observatorio Socioeconómico Urbano (Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria), Servicio de Estadística del Padrón de Habitantes (Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria), Oficina del Distrito de Ciudad Alta (Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

La exposición de tales indicadores se organiza en torno a algunas de las específicas temáticas que conforman el objeto de estudio, en particular:

<b>INDICADORES</b>
Demografía
Viviendas
Tejido empresarial y profesional
Tejido asociativo
Recursos
Iniciativas y proyectos

El barrio de Las Chumberas se sitúa en el Distrito de Ciudad Alta. Dicho distrito, es el más poblado del municipio de Las Palmas de Gran Canaria. La superficie del barrio alcanza los 0,15 kilómetros cuadrados, mientras que su densidad de población se sitúa en 25.322,43 pob/km<sup>2</sup>



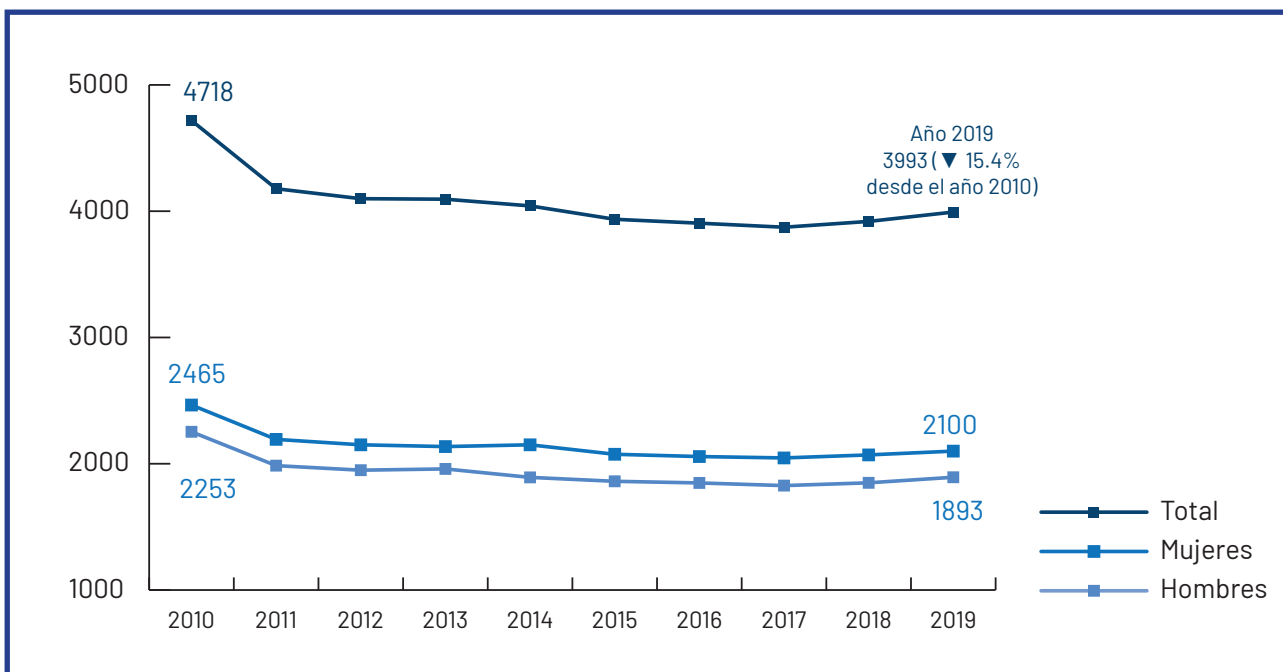
Límites de Las Chumberas. Elaboración propia

**Gráfico 1: Evolución de la población**

El gráfico adjunto muestra la evolución de la población entre los años 2010 y 2019.

La población en el barrio de Las Chumberas ha experimentado un leve descenso a lo largo de la década analizada. En el año 2010, la población alcanzaba un total de 4718 personas, mientras que en el año 2019 se sitúa en 3993; lo que supone un descenso del 15,4%, con respecto al primer año de la serie.

La desagregación por sexo señala que el número de mujeres ha menguado en un 14,8% (2010: 2465 mujeres - 2019: 2100 mujeres). En el caso de los hombres, la caída es algo más pronunciada, instalándose en el 16% (2010: 2253 hombres - 2019: 1893 hombres).



Fuente: Observatorio Socioeconómico Urbano. Ayto. LPGC (2020)  
Elaboración propia

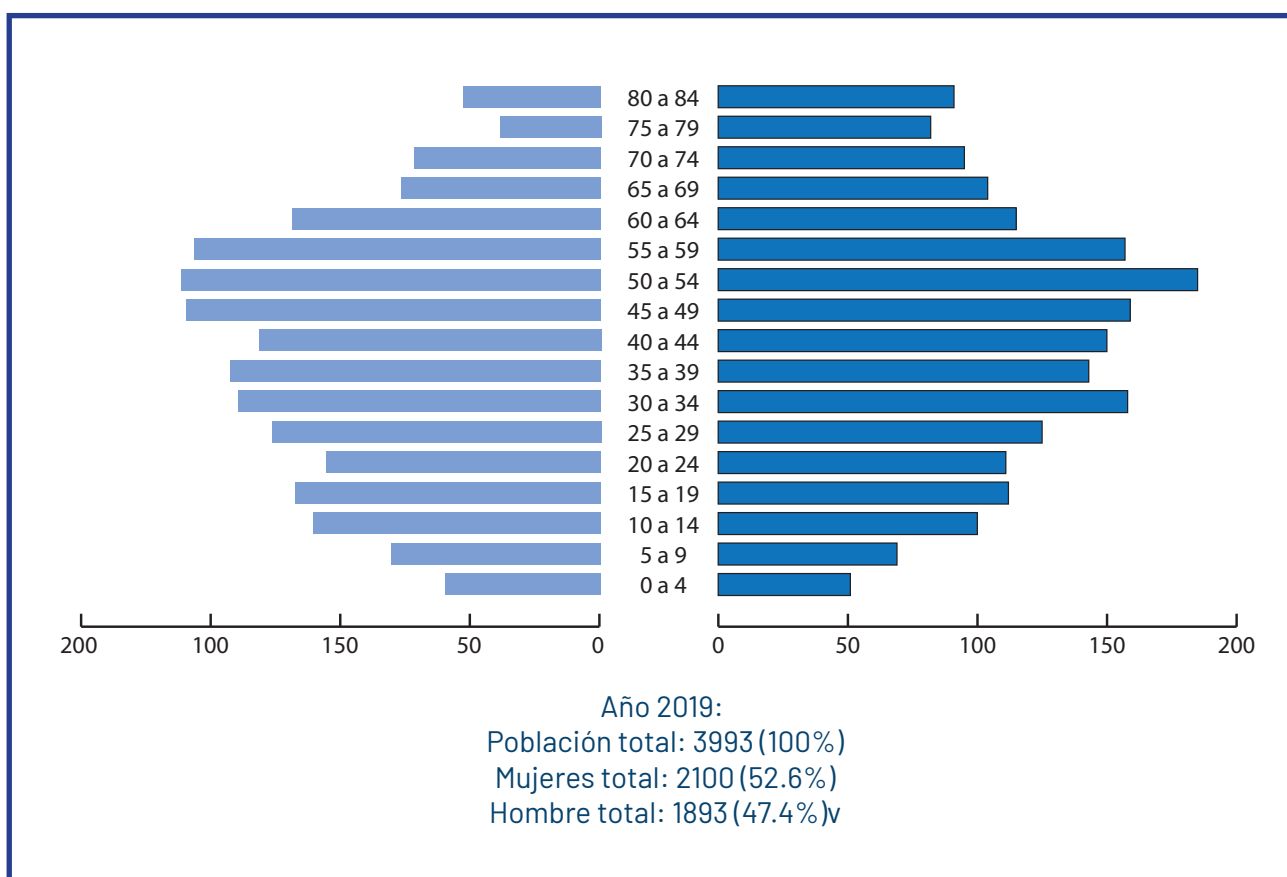


**Gráfico 2: Pirámide de población**

El gráfico 2 ilustra la población desagregada por sexo y edad, en el año 2019.

La población suma un total de 3993 personas. La distribución entre sexos señala un mayor número de mujeres, alcanzando el 52,6% del total (2100); mientras que los hombres representan el 47,4% (1893). La forma de la pirámide poblacional, alerta sobre una dinámica ligeramente regresiva. Dicho carácter, habitual en las sociedades occidentales (mayor amplitud en los intervalos centrales que en la base), indica envejecimiento poblacional y descenso de la natalidad.

El barrio de las Chumberas ha experimentado un descenso paulatino de población en los últimos diez años. El barrio, como ocurre en el conjunto de las sociedades occidentales, parece estar experimentando un proceso de envejecimiento de la población, siendo las mujeres más numerosas en la mayoría de los tramos de edad.



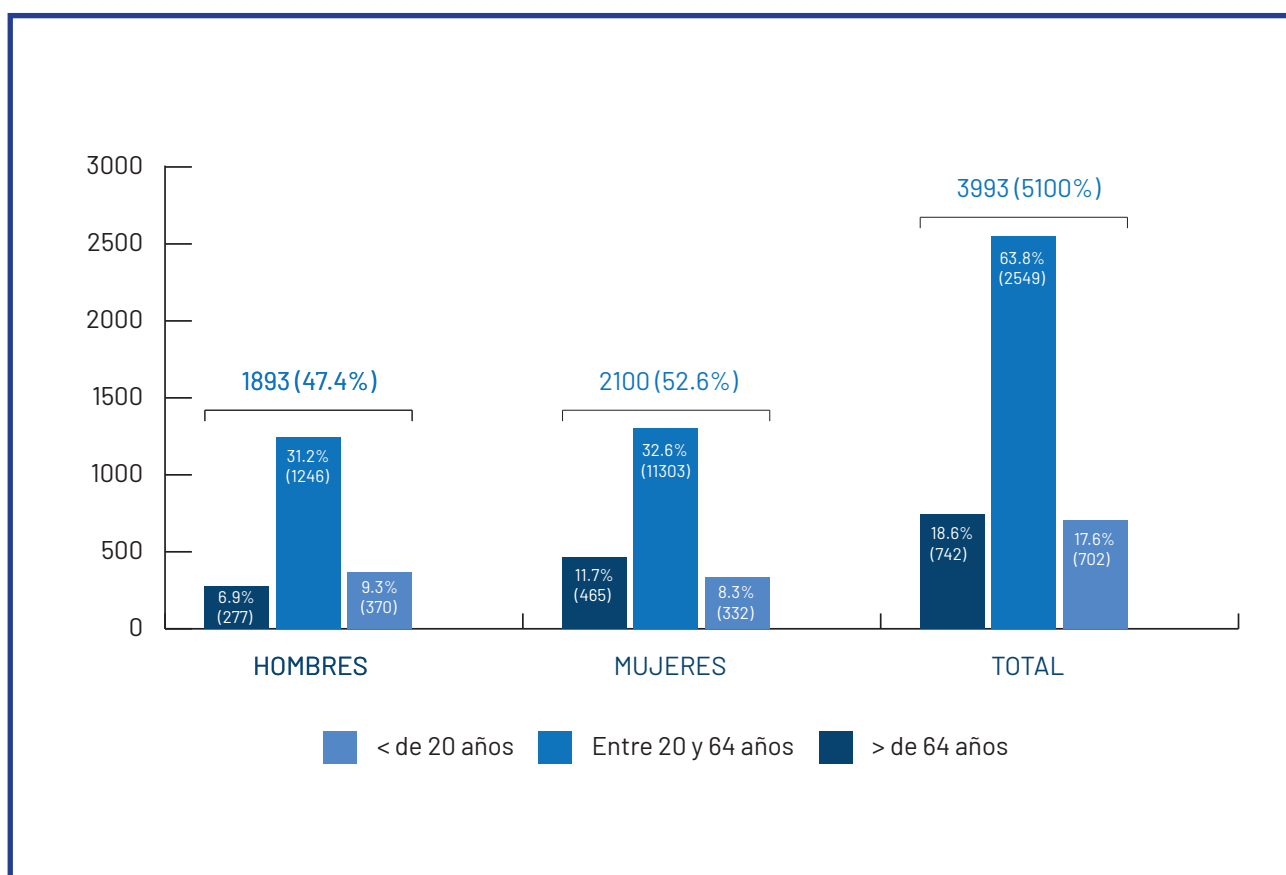
Fuente: Observatorio Socioeconómico Urbano. Ayto. LPGC (2020)  
Elaboración propia

**Gráfico 3: población por intervalos de edad**

El siguiente gráfico divide a la población en tres grandes intervalos de edad: mayor de 64 años, entre 64 y 20 años y menor de 20 años; en el año 2019.

El 63,8% del total (2549 personas) se sitúa en el tramo de entre 64 y 20 años. Por otro lado, la población mayor de 64 y años y la menor de 20 años presentan porcentajes similares, en torno al 18% (Mayor de 64 años: 18,6% - 742 personas, Menor de 20 años: 17,6% - 702 personas).

En cuanto a la desagregación por sexo, se obtienen porcentajes similares en cuanto a la población de entre 64 y 20 años (Hombres: 31,2% - 1246 hombres, Mujeres: 32,6% - 1303 mujeres). Situación similar a la experimentada en el intervalo menor de 20 años (Hombres: 9,3% - 370 hombres, Mujeres: 8,3% - 332 mujeres). En cambio, las mujeres mayores de 64 años representan casi el doble que los hombres en dicho tramo de edad (mujeres: 11,7% - 465 mujeres, hombres: 6,9% - 277 hombres).



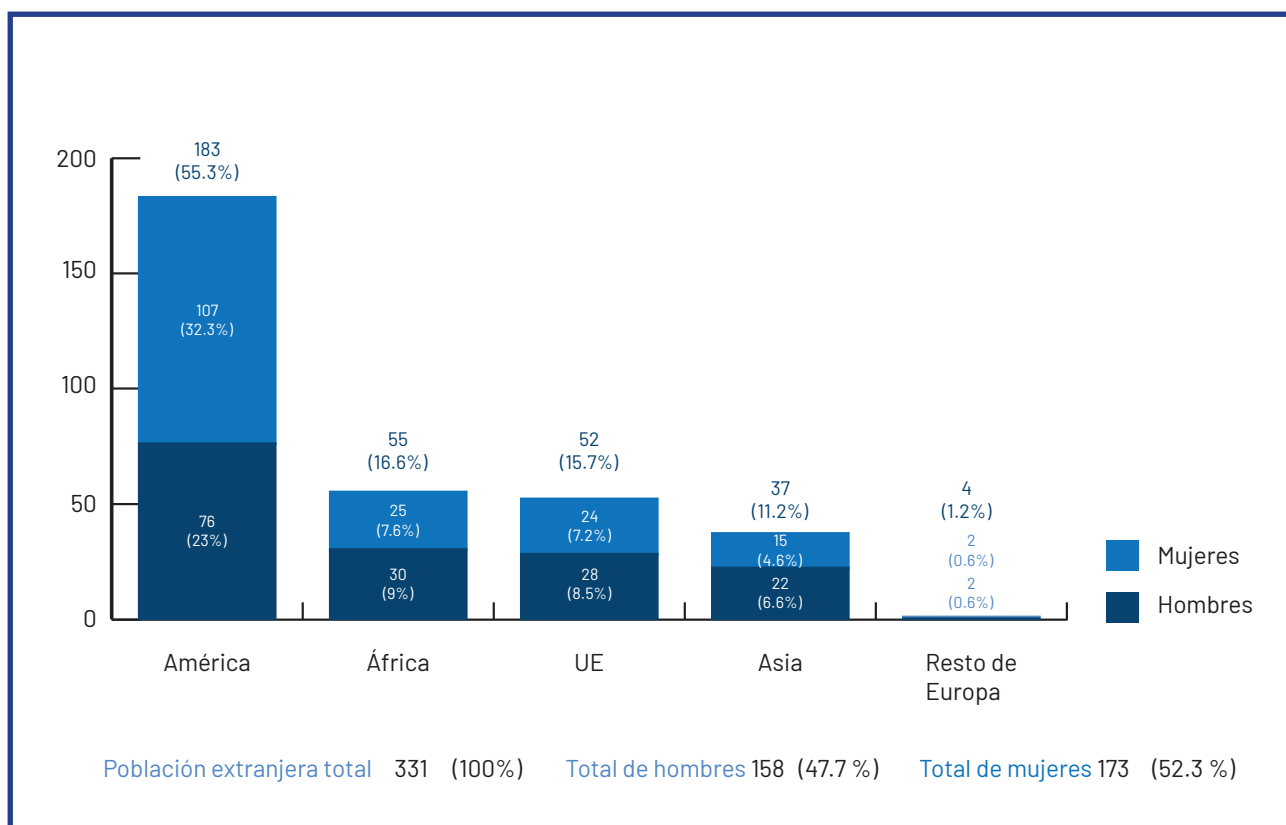
Fuente: Observatorio Socioeconómico Urbano. Ayto. LPGC (2020)  
Elaboración propia

**Gráfico 4: Población por nacionalidad**

El gráfico 4 muestra la población extranjera (según el continente de nacimiento) residente en Las Chumberas, durante el año 2019.

Las personas procedentes de países americanos constituyen el conjunto de nacionalidades extranjeras más numeroso (183 personas: 55,3%). En concreto, las nacionalidades más comunes son Colombia, Ecuador y Argentina. El continente africano es el segundo que mayor población aporta (55 personas: 16,6%), cuya principal nacionalidad es la marroquí. Seguido por la Unión Europea (52 personas: 15,7%), abundan las nacionalidades francesa, rumana, alemana y británica. Finalmente, Asia (37 personas: 11,2%) y el resto de Europa (4 personas: 1,2%), completan el total de población extranjera.

La desagregación por sexo indica un mayor número de hombres en todos los continentes, exceptuando América (donde las mujeres superan a los hombres en casi 10 puntos porcentuales) y el resto de Europa (donde el número de mujeres y hombres coincide).



Fuente: Observatorio Socioeconómico Urbano. Ayto. LPGC (2020)  
Elaboración propia



**Gráfico 5: Proporción entre población española y extranjera**

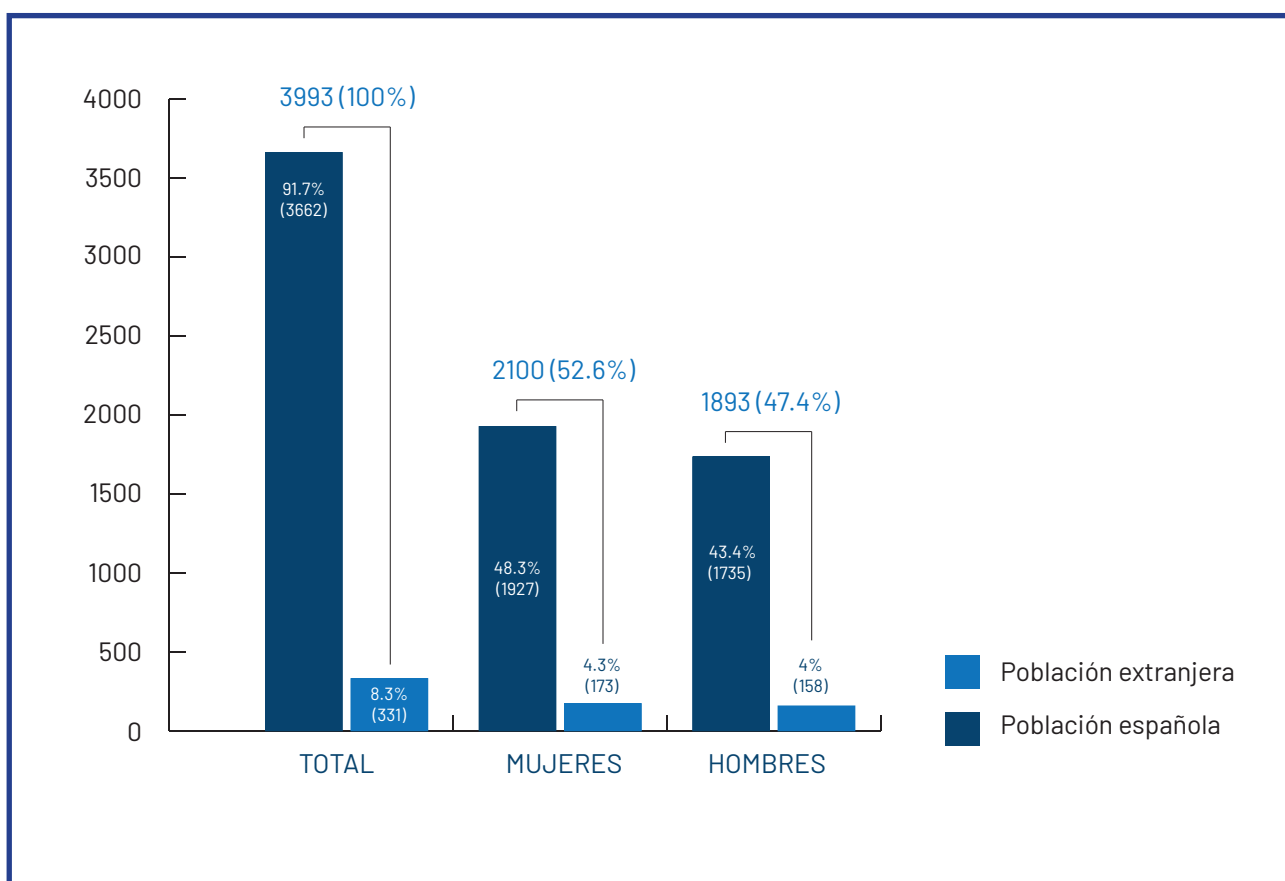
El gráfico adjunto señala la proporción entre la población española y extranjera, en el año 2019.

Del total de habitantes en Las Chumberas (3393), el 91,7% (3662 personas) presentan la nacionalidad española, mientras que el 8,3% restante (331 personas) poseen otra nacionalidad.

En cuanto a la distribución por sexo, los porcentajes de población extranjera entre hombres y mujeres son muy similares (las mujeres: 4,3%, superan a los hombres: 4%, en apenas 0,3 puntos porcentuales). Dicha diferencia se ensancha en la población con nacionalidad española (Mujeres: 48,2% - Hombres: 43,4%), debido al mayor número de mujeres existentes en el barrio.

La población extranjera supone algo más un 8,3% de la población del barrio, siendo la latinoamericana la más numerosa.

La población del barrio es principalmente española, pero hay presencia de ciudadanía de otros países, principalmente de Latinoamérica. La mayor parte de esta población es femenina, pero esto se debe únicamente a que tienen más presencia en el grupo de personas de América, el más numeroso. Para el resto de orígenes, la mayoría son hombres.



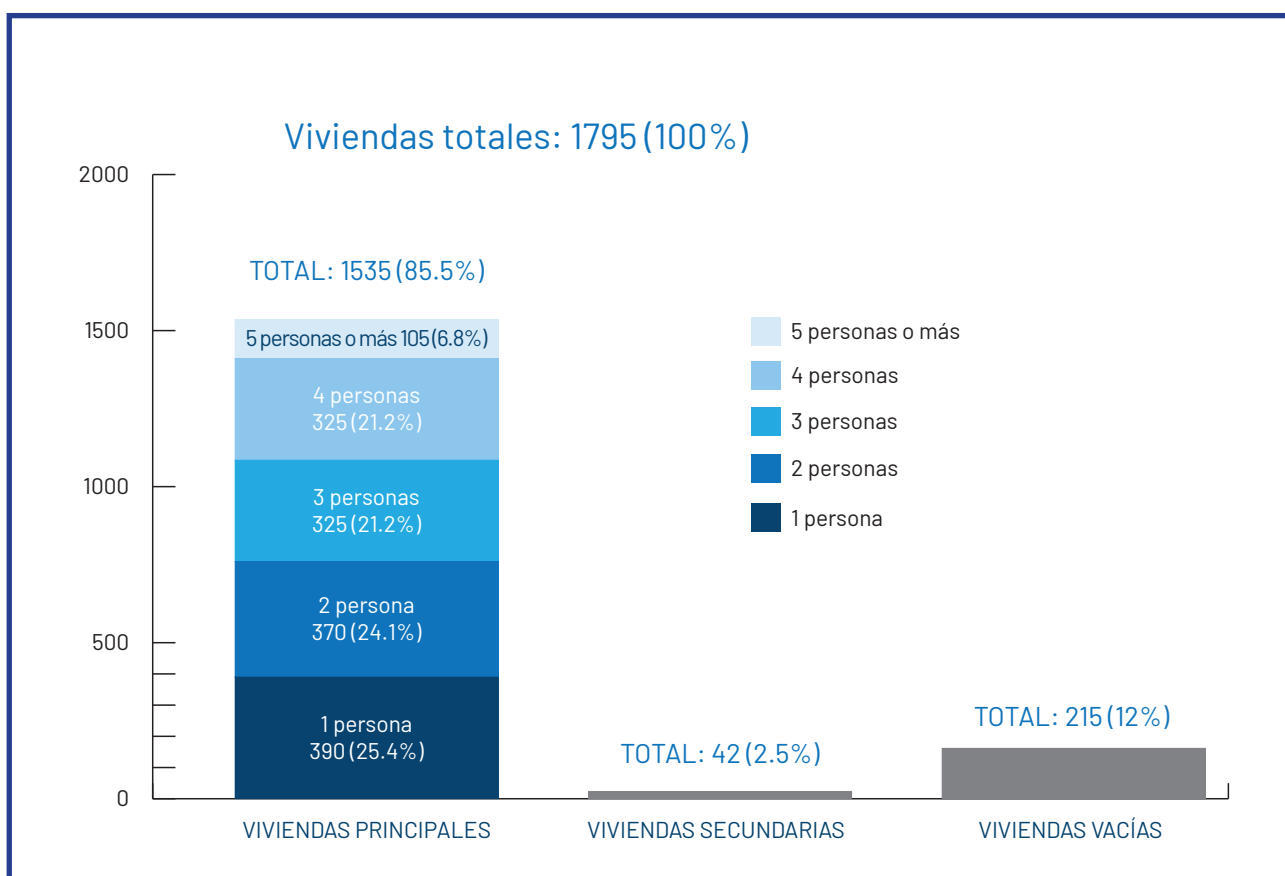
Fuente: Observatorio Socioeconómico Urbano. Ayto. LPGC (2020)  
Elaboración propia

**Gráfico 6: Tipo de viviendas y número de personas por hogar**

El gráfico 6 combina, dos indicadores, a partir de los datos obtenidos mediante el Censo de Población y Viviendas del año 2011.

Por un lado, se presenta el número de viviendas ubicadas en el barrio, según la tipología de las mismas (ilustrado mediante las tres columnas existentes en el gráfico). Las Chumberas sumaba en el año 2011 un total de 1795 viviendas; de las cuales 1535 (85,5%) eran principales, 45 (2,5%) secundarias<sup>01</sup> y 215 (12%) estaban vacías.

Por otro lado, el gráfico actual muestra igualmente el tamaño de los hogares (en el caso de Las Chumberas, el número de viviendas principales coincide exactamente con el número de hogares). De esta forma, la columna dedicada a las viviendas principales, agrupa el 100% de los hogares situados en el barrio analizado. En cuanto a dicho indicador, el número de habitantes en cada hogar se reparte de forma muy similar entre 1 persona (390 hogares: 25,4%), 2 personas (370 hogares: 24,1%), 3 personas (325 hogares: 21,2%) y 4 personas (325 hogares: 21,2%). El porcentaje restante, relativo a las viviendas principales-hogares, corresponde a 5 personas (125 hogares: 8,1%).



Fuente: Censo de población y viviendas - INE (2011)  
Elaboración propia

01 | De acuerdo con la información disponible en el INE, este dato puede contener errores elevados de muestreo.

Existe una similar presencia de hogares de 1 o 2 personas, y de 3 o más. Parece tratarse, por tanto, de un lugar donde conviven tanto personas solas, como parejas y familias. Aunque sería interesante contar con datos sobre el tipo de convivientes de una vivienda, y las relaciones que les unen, la información en conjunto obtenida parece apuntar a esas situaciones convivenciales.

Las Chumberas es un barrio residencial, donde las personas que poseen vivienda la usan como domicilio habitual. A pesar de eso, la escasez de otros datos, como los relativos al funcionamiento de las asociaciones del barrio, o el desarrollo y la acogida de actuaciones desde las Administraciones Públicas o desde otras entidades en el mismo, dificultan identificar necesidades y demandas más específicas del barrio, así como ahondar en el sentimiento de cohesión y de comunidad de sus habitantes.

Por tanto, a raíz de los datos que se han podido recabar, Las Chumberas se dibuja como un barrio que ha ido experimentando pérdida de población, y que esta se encuentra en proceso de envejecimiento. La mayor parte de su población son mujeres. Estos datos apuntan, primero, a una posible futura necesidad de políticas de promoción de la autonomía y apoyo a situaciones de dependencia (orientadas tanto a personas con dependencia como a las personas que las atienden). Segundo, pueden ser una llamada de atención ante de la posible pérdida paulatina de redes vecinales o comunitarias. En tercer lugar, plantean la posible necesidad de atender y activar espacios de ocio y/o de encuentro orientados a los diferentes grupos sociales.

Por otro lado, la diversidad de orígenes de la población del barrio puede hacer necesario plantear acciones orientadas al encuentro y al conocimiento mutuo, que fomenten valores como la interculturalidad y la convivencia respetuosa.

La (probable) mayor presencia de familias con hijos/as puede indicar una oportunidad de activar espacios y mecanismos de participación orientada a la infancia y la adolescencia. Y la diversidad de grupos etarios apunta al interés en definir actuaciones intergeneracionales.



### Gráfico 7: Tejido empresarial y profesional

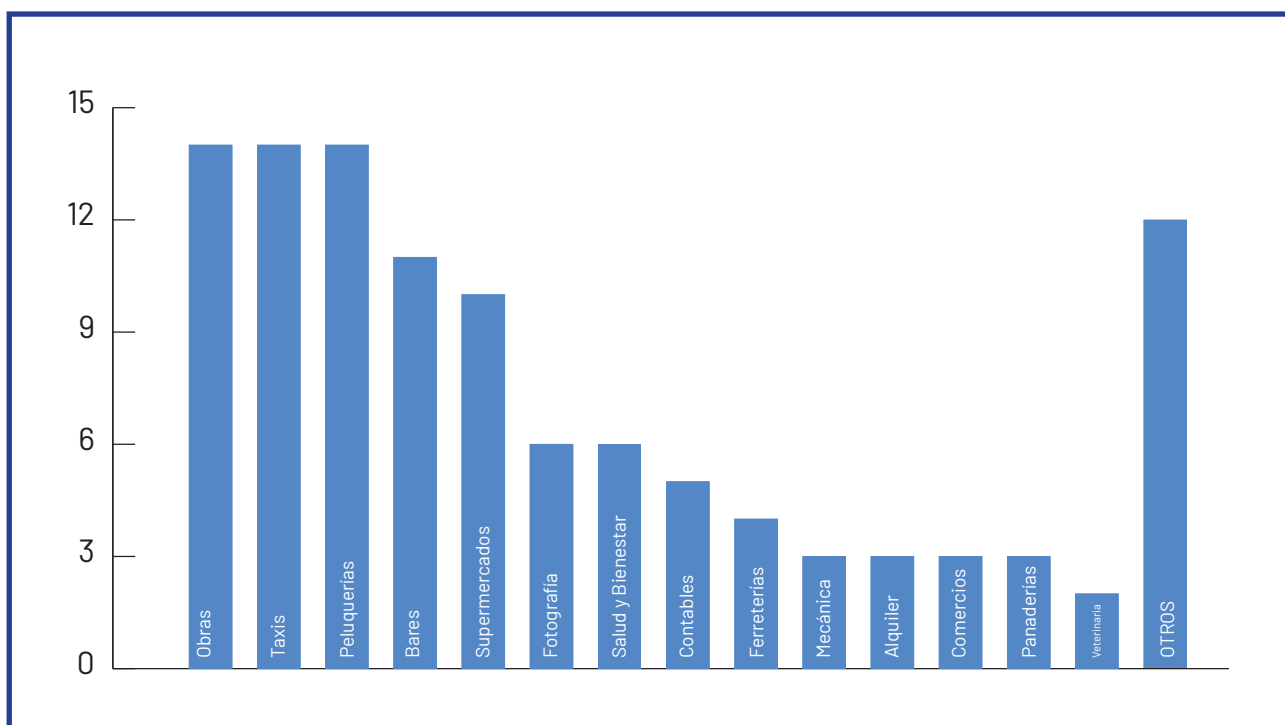
El siguiente gráfico ilustra el tejido empresarial existente en Las Chumberas; compuesto tanto por actividades empresariales, como por actividades profesionales. Debido a la variedad de actividades ubicadas en el barrio, estas se han organizado en base a diferentes categorías en base a la naturaleza de los bienes o servicios ofertados.

Las principales actividades presentes en Las Chumberas son las relativas a servicios de construcción, instalaciones o reparaciones y peluquerías, barberías o centros de estética; sumando 14 establecimientos (12,7%) de cada tipo. Igualmente, las personas con licencia de taxi alcanzan también el 12,7% del total de las actividades erradicadas en el barrio.

Los bares, cafeterías o restaurantes y los supermercados o tiendas de alimentación, completan los comercios más abundantes; 11 (10%) y 10 (9,1%), respectivamente. Tras estos, se encuentran los servicios de fotografía e informática y de salud y bienestar (donde se han compilado distintos establecimientos como farmacias, rehabilitación, fisioterapia, dietética o herbolarios); en ambos casos, suman la misma cantidad: 6 (5,5%).

Las restantes actividades empresariales o profesionales no alcanzan en ningún caso el 5% del total. Contables o comerciales (4,5%), ferreterías (3,6%), mecánica y automoción (2,7%), alquiler de viviendas (2,7%), comercios de hogar: electrodomésticos, muebles... (2,7%), panaderías o dulcerías (2,7%) y centros veterinarios (1,8%) completan las categorías que al menos suman dos establecimientos.

Finalmente, se registra hasta un 10,9% de actividades singulares (12) de muy diversa índole: un banco, una autoescuela, una carnicería y una zapatería, entre otros.



Fuente: ISTAC. Gobierno de Canarias. Elaboración propia

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>Nº ABSOLUTO</b>	<b>%</b>
Obras, instalaciones y reparaciones	14	12,7
Taxis	14	12,7
Peluquerías, barberías, centros de estética	14	12,7
Bares, cafeterías, restaurantes...	11	10,0
Supermercado y tiendas de barrio(Alimentación...)	10	9,1
Fotografía, Informática, Espectáculos...	6	5,5
Salud y bienestar	6	5,5
Contables, comerciales, estudios de mercado...	5	4,5
Ferreterías	4	3,6
Mecánica y Automoción	3	2,7
Alquiler de viviendas	3	2,7
Comercios de Hogar (Electrodomésticos, muebles...)	3	2,7
Panaderías, dulcerías...	3	2,7
Veterinaria	2	1,8
Otros	12	10,9

**TOTAL                    110                    100**

Evidentemente, abundan los establecimientos dedicados a solventar las necesidades cotidianas de una zona estrictamente residencial; como son las tiendas de alimentación, los bares y cafeterías o las peluquerías. Es relevante, las interrelaciones sociales que habitualmente suelen experimentarse en dichos espacios. Vivenciados por las personas que acuden a los mismos, no solo como lugares dirigidos a la satisfacción de un servicio concreto (comprar el pan, tomar un café o cortarse el pelo), sino como contexto de encuentro social.

Por otro lado, es relevante señalar que la naturaleza de las actividades empresariales y profesionales existentes en Las Chumberas, responden mayoritariamente a ocupaciones descualificadas o de bajo nivel educativo. Si bien existen servicios relativos a profesiones liberales, estos suponen una minoría con respecto a los no cualificados.

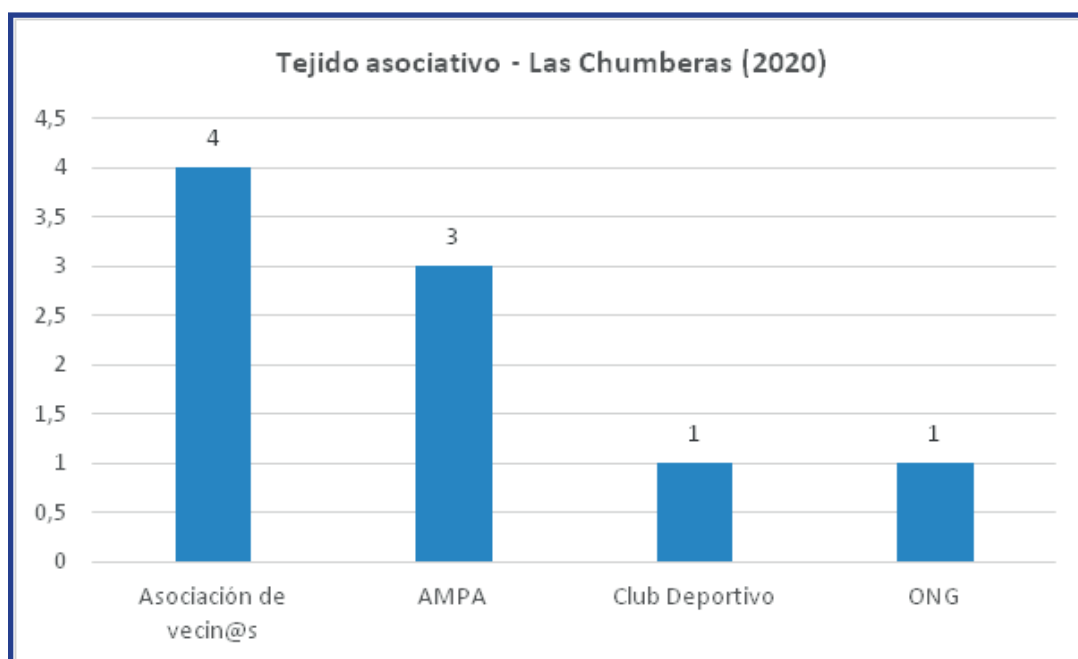
**Gráfico 8: Tejido asociativo**

El gráfico 8 muestra el número de asociaciones localizadas en Las Chumberas.

La principal veta de tejido asociativo se encuentra en torno al movimiento vecinal. Existen hasta 4 asociaciones de esta naturaleza: Asociación de Vecinos Ciudad Alta (AVECALTA), Asociación de vecinos Las Chumberas- Parque Chona Madera, Asociación de vecinos Mariucha y La Unificación de la Calle Pablo Penáguilas.

Por otro lado, los tres centros educativos (CEIP Pepe Dámaso, IES Schamann y CEIPS San Miguel Arcángel) ubicados en el barrio, suman 3 asociaciones de madres y padres (AMPA).

Finalmente, existen dos asociaciones que completan el total de las mismas en el barrio. Una ONG: Rescate Juvenil y otra de carácter deportivo: Club Deportivo Natación Schamann 2018.



Fuente: ISTAC. Gobierno de Canarias. Elaboración propia

Igualmente, se ha identificado la presencia circunstancial de asociaciones que trabajan a nivel insular, canario o estatal: Mojo de Caña, Adsis, Asociación Nuevo Futuro o Fundación La Caixa, entre otras

A partir de la información recabada, el asociacionismo no es especialmente protagonista en la vida cotidiana del barrio. Si bien es cierto que existe un alto número de asociaciones de vecinos y vecinas, teniendo en cuenta la extensión de Las Chumberas, la actividad de las mismas es intermitente; tanto en acciones realizadas, como en número de personas implicadas. En cualquier caso, la reactivación de estas y la potenciación de sinergias entre ellas, se considera un prometedor punto de partida para la dinamización de esta parte de Ciudad Alta.

Por otro lado, es reseñable la práctica ausencia de otro tipo de asociaciones. No obstante, es posible que la ciudadanía residente en Las Chumberas encuentre espacios de participación en colectivos localizados en otras zonas del distrito o del municipio.



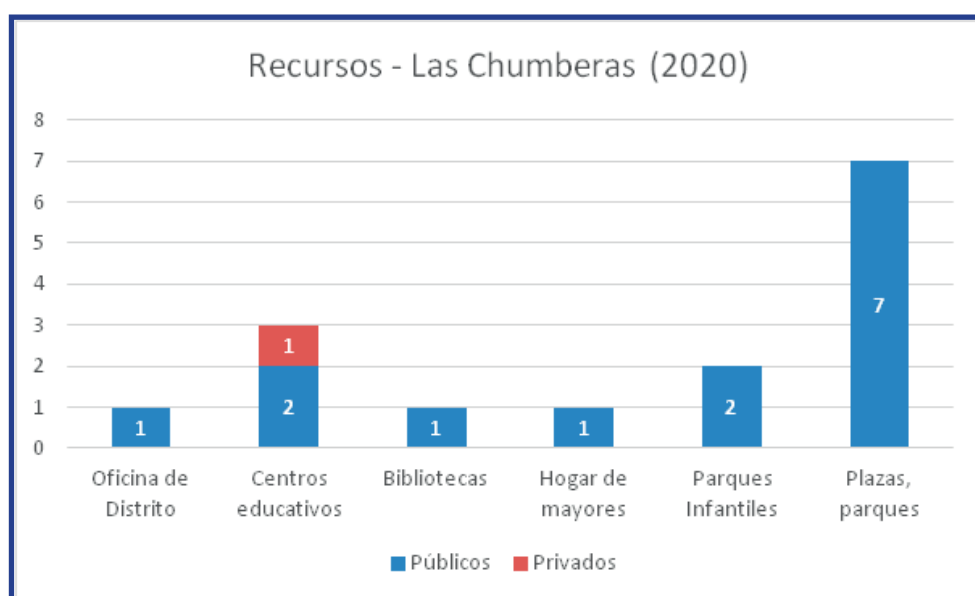
### Gráfico 9: Recursos públicos

El gráfico adjunto señala recursos de diversa índole, ubicados en el barrio analizado. La Oficina del Distrito Ciudad Alta, lugar de referencia para la tramitación de numerosas gestiones municipales (información, impuestos, empadronamiento...), se encuentra en uno de sus lindes.

Las Chumberas cuenta con tres 3 centros educativos, 2 de naturaleza pública y 1 privado. En particular, el CEIP Pepe Dámaso (Educación Infantil y Primaria), el IES Schamann (Educación Secundaria) y el CEIPS San Miguel Arcángel (Educación Infantil, Primaria y Secundaria).

Por otro lado, la vecindad tiene a su disposición la Biblioteca Pública Municipal Dolores Campos Herrero y el Hogar de Mayores de Escaleritas "HOMAESC".

Finalmente, existen 2 parques infantiles y hasta 7 plazas o parques distribuidos por todo el barrio.



Fuente: ISTAC. Gobierno de Canarias. Elaboración propia

RECURSOS	Nº ABSOLUTO		%
	PÚBLICOS	PRIVADOS	
Oficina de Distrito	1		6,7
Centros educativos	2	1	20,0
Bibliotecas	1		6,7
Hogar de mayores	1		6,7
Parques Infantiles	2		13,3
Plazas, parques	7		46,7
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>1</b>	<b>100</b>

Fuente: ISTAC. Gobierno de Canarias. Elaboración propia

A los recursos enumerados anteriormente, hay que sumar otras instalaciones habitualmente utilizadas por las personas residentes en Las Chumberas. Ya que, aunque no se encuentran dentro de los límites administrativos del barrio, pertenecen a la vida diaria de sus habitantes. Concretamente: el Centro de Salud Escaleritas, el IES Pablo Montesinos, la Universidad Popular de Ciudad Alta, el Pabellón Félix Santana Santana y el Complejo Deportivo Las Rehoyas. Dichos recursos (ya sea por preferencia, o por ausencia, de los servicios que ofrecen: sanitarios, educativos, culturales o deportivos), son considerados como pertenecientes a Las Chumberas, aunque se sitúen en otros barrios del distrito.

### Proyectos e iniciativas

Las asociaciones mencionadas previamente (no pertenecientes a Las Chumberas, pero presentes de manera coyuntural), representan la principal vía de intervención en el barrio, aunque no de manera directa. Dichas asociaciones han desarrollado diferentes proyectos en el distrito, por lo que el barrio ha participado en los mismos. A continuación, se detallan los más recientes.

La Asociación Mojo de Caña, lleva desarrollando durante varios años el Proyecto Embárriate, en sus propias palabras:

*“Programa destinado a la Infancia y la Adolescencia que persigue promover entre los niños, niñas y adolescentes la búsqueda de una sociedad justa e igualitaria, de un entorno de crecimiento intra e interpersonal a través del entrenamiento en habilidades sociales para la autonomía, así como del disfrute de un ocio seguro y saludable.”<sup>01</sup>*

Varias de las actividades y talleres pertenecientes a dicho proyecto, se han realizado en Ciudad Alta, con objetivos en torno a la prevención de riesgos de exclusión, integración social y dinamización de los barrios.

Por su parte la Asociación Nuevo Futuro, a través del Proyecto : Inclúyete (Creciendo Contigo), ha intervenido con la puesta en marcha de diversas actividades, trabajando la integración educativa, la educación en valores, hábitos saludables, ocio y tiempo libre y participación e intervención familiar.

Otra de las iniciativas protagonizadas por entidades privadas es Proinfancia. Organizado por la Fundación la Caixa, aunque también participan las asociaciones mencionadas anteriormente (Mojo de Caña y Nuevo Futuro), Faycan Ciudad Alta, Adsis o Radio Ecca, entre otras.

Por otro lado, desde la corporación municipal, se han llevado a cabo intervenciones referentes a infancia, juventud, género o tercera edad. Es destacable, el trabajo realizado por la Unidad Técnica de Familia e Infancia (UTFI) en el distrito, dirigido a menores, progenitores y familias en general. Las tareas realizadas comprenden actividades, jornadas, acompañamiento (Laboral, asistencial...), inserción laboral...

---

01 | <https://www.mojodecaña.org/proyectosociales>



# ESTUDIO TÉCNICO DE BASE

Caracterización en relación al medio construido

